



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Control interno y la gestión de bienes muebles en la
Dirección Regional de Educación de Ancash, año 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

Tinoco Usua, Adriana Pilar (ORCID: 0000-0002-3952-3437)

ASESOR:

Dr. Colquepisco Paucar, Nilo Teodorico (ORCID: 0000-0002-2984-6603)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA — PERÚ

2022

Dedicatoria

A Mauricio, por existir.

Agradecimiento

A Dios todopoderoso,
por bendecir mi camino.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III.MÉTODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población(criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis..	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5. Procedimientos	20
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS	39
ANEXOS	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de Frecuencias de la Variable Control Interno y sus Dimensiones	23
Tabla 2 Distribución de Frecuencias de la Variable Gestión de Bienes Muebles y sus Dimensiones.....	24
Tabla 3 Correlación de Rho de Spearman entre la Variable Control Interno y la Variable Gestión de Bienes Muebles.....	25
Tabla 4 Correlación de Rho de Spearman entre la Variable 1 Control Interno y la Dimensión 1 Inventario de Bienes Muebles de la Variable 2.....	26
Tabla 5 Correlación de Rho de Spearman entre la Variable 1 Control Interno y la Dimensión 2 Altas y Bajas de Bienes Muebles de la Variable 2.....	27
Tabla 6 Correlación de Rho de Spearman entre la Variable 1 Control Interno y la Dimensión 3 Saneamiento de Bienes Muebles de la Variable 2.....	28

RESUMEN

La investigación tuvo como finalidad principal establecer la relación existente en el Control Interno y la Gestión de Bienes Muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020, y como hipótesis determinar la existencia de una relación significativa entre el Control Interno con la Gestión de Bienes Muebles en la entidad. La metodología adoptada fue la investigación básica, con diseño no experimental de enfoque cuantitativo y nivel correlacional. Habiéndose aplicado el instrumento de investigación cuestionario a 30 personas o muestra de estudio, se consiguieron los resultados que en la entidad el Control Interno tiene un nivel medio con 60%, nivel bajo con 23,3% y 16,7% indicaron nivel alto. La Gestión de Bienes Muebles fue apreciada con un nivel medio o 60%, nivel alto y bajo con 20% cada una. A su vez, la correlación entre ambas variables, reflejada mediante la aplicación de la prueba Rho de Spearman, fue positiva alta valorado en 0.834 con un nivel de significancia de 0.001 que permitió rechazar la hipótesis nula. Conduciéndonos a inferir la existencia de relación significativa entre el Control Interno con la Gestión de Bienes Muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash en el año 2020.

Palabras clave: Control interno, gestión de bienes muebles, nivel y relación.

ABSTRACT

The main objective of the research was to establish the existing relationship between Internal Control and Management of Movable Assets in the Regional Directorate of Education of Ancash during the year 2020, and as a hypothesis to determine the existence of a significant relationship between Internal Control and Management. of Movable Property in the entity. The methodology adopted was basic research, with a non-experimental design with a quantitative approach and a correlational level. Having applied the questionnaire research instrument to 30 people or study samples, it was obtained as a result that in the entity the Internal Control has a medium level with 60%, a low level with 23.3% and 16.7% indicates a high level. Movable Property Management was valued with a medium level or 60%, high and low level with 20% each. In turn, the correlation between both variables, reflected when applying the Spearman Rho test, was highly positive, valued at 0.834 with a significance level of 0.001, which allowed rejecting the null hypothesis. Which leads us to infer the existence of a significant relationship between Internal Control with the Management of Movable Assets in the Regional Directorate of Education of Ancash in the year 2020.

Keywords: Internal control, movable property management, level and relationship.

I. INTRODUCCIÓN

En Colombia, Ramos et al. (2019) declaran que, en las diversas sedes del municipio de Arauca, el proceso de control de bienes es más complejo y tedioso, por contar con sistemas obsoletos que no permiten efectuar el seguimiento adecuado ni oportuno de ellos. En Ecuador, Rodríguez (2016) indicó que, el incorrecto registro de los activos fijos, influye en su verificación y situación real. Montalván y Salmerón (2020), de Nicaragua, afirman que no existe un procedimiento eficaz de control patrimonial de la alcaldía, presentando riesgo de extravío, uso inadecuado y disposición incorrecta de sus bienes.

Kewo & Afiah (2017) manifiestan que, para alcanzar los objetivos del control interno, llámese confiabilidad de la información financiera, procedimientos eficientes y eficaces y el cumplimiento de normas; los directivos deben ejecutar los componentes del control interno en cada actividad operativa.

American Institute of Certified Public Accountants (2016) manifiestan que la gerencia es principalmente responsable de diseñar, implementar y del mantenimiento del control interno, la entidad siempre está se expone al peligro que la administración elimine ciertos controles, ya sea que se trate de una organización pública o privada.

El control interno, según Contraloría General de la República (2014), tiene por finalidad el mejoramiento continuo de la gestión, herramienta que busca el fortalecimiento de la entidad garantizándole una seguridad razonable para el logro de objetivos institucionales y la misión al guiar las acciones e integrándose a los procesos de gestión. Uno de los cuales es la gestión de los bienes muebles patrimoniales de la entidad, cuya importancia para mejorar la operatividad de las entidades públicas y privadas frente al incremento de la demanda de la satisfacción de las necesidades poblacionales se ven acrecentados con el tiempo.

El Estado Peruano realiza inversiones para la implementación con activos fijos en las unidades ejecutoras del sector educación, tal como se evidencia en la Resolución Ministerial N° 063-2020-MINEDU que financia la inversión pública para la mejora del servicio educativo para alcanzar condiciones básicas de calidad en infraestructura, equipamiento y recursos de aprendizaje tales como laboratorios, talleres, biblioteca, etc. y el consecuente control para maximizar el valor de los

mismos a través de una gestión eficiente en todas las etapas de su vida útil.

El determinar la situación de los activos fijos en la sede de la institución y también en las instituciones dependientes de la Dirección Regional de Educación de Ancash, que son Institutos de Educación Superior que se encuentran en proceso de licenciamiento dentro los parámetros y plazos establecidos en la Resolución Ministerial N° 035-2018-MINEDU, que requiere del sinceramiento de la calidad y cantidad de los bienes patrimoniales que tiene a su cargo, para el fortalecimiento de las condiciones básicas en infraestructura, ambientes y equipamiento de institutos y escuelas superiores para la obtención de la licencia para el desarrollo del servicio educativo, según se establece en el Decreto de Urgencia N° 17-2020 en el marco de la Ley N° 30512.

Es sabido además que el sistema de control interno se encuentra respaldado por normas, estrategias y etapas implementadas por parte de la entidad en busca de optimizar la gestión, tal como se detalla en el siguiente capítulo. Nos conduce a saber el nivel de relación que existe, en la Dirección Regional de Educación de la Región Ancash, que es la organización o entidad en estudio, entre el control interno y la administración sobre el conjunto de bienes muebles patrimoniales o específicamente, gestión de bienes muebles.

Frente a lo manifestado se ha formulado como problema general de investigación: ¿Cómo se relaciona el Control Interno con la Gestión de Bienes Muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020? A su vez nos hacemos las siguientes interrogantes específicas: ¿Cómo se relaciona el control interno con el inventario de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020?; ¿Cómo se relaciona el control interno con las altas y bajas de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020?, y ¿Cómo se relaciona el control interno con el saneamiento de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020?

La presente investigación se justifica teórica, práctica y socialmente; la primera sustentada en teorías que describen con precisión y objetividad los conceptos y características de la temática abordada durante la investigación; dispositivos legales que normas etapas, procedimientos y acciones empleadas tanto en el control interno como en la gestión de los bienes patrimoniales.

Estableciendo lineamientos que adoptados por toda entidad de gestión pública para el cumplimiento de sus metas.

La justificación práctica posibilita realizar el diagnóstico y análisis situacional de los bienes muebles patrimoniales, el saneamiento físico, su sistematización y en general un conocimiento más amplio de las diferentes etapas que conllevan estos procesos, mismos que servirán de base para mejorar la calidad, el control posterior y permanente. Conocer los requerimientos urgentes de equipamiento en cada área e institución educativa dependiente, con el fin de que sirvan de apoyo en el desempeño laboral y por ende brinden mejor servicio a los usuarios.

Y por último la justificación social que demuestra la relación directa entre las dos variables planteadas, control interno y gestión de bienes muebles, que al ser fortalecidas permiten brindar la atención eficiente a los usuarios de la Entidad, que es uno de los objetivos institucionales. Adicionalmente para motivar a la mejora de la gestión a cargo de los responsables directivos y administrativos y por ende la calidad del control de los activos patrimoniales por parte de los usuarios, que permitirán el eficiente uso y disposición. Para lograr tal fin deberá programarse eventos, programas para fortalecer capacidades, intercambio de conocimientos y experiencias entre los empleados de la Dirección Regional de Educación, según sea su especialización y cuyos resultados sean replicados por otras instituciones.

En ese contexto se plantea como objetivo general, determinar la relación existente entre el control interno con la gestión de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash en el año 2020 y a su vez, los objetivos específicos a considerarse son, determinar la relación existente entre el control interno con el inventario de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020; determinar la relación existente entre el control interno con las altas y bajas de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020, y determinar la relación existente entre el control interno con el saneamiento de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020.

La hipótesis general pretende determinar si el control interno se relaciona significativamente con la gestión de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash en el año 2020, seguida de las hipótesis específicas, el control interno tiene relación significativa con el inventario de bienes muebles en

la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020; el control interno tiene relación significativa con las altas y bajas de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020, y el control interno tiene relación significativa con el saneamiento de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020.

II. MARCO TEÓRICO

La importancia de contar con un adecuado control interno que respalde y fortalezca alcanzar los objetivos de la gestión patrimonial dentro de las organizaciones se hace creciente cada año, sobre ello existen investigaciones a nivel internacional, tal es el caso de Pavón et al. (2019) conceptualizan al control interno como los métodos adoptados por la administración de la entidad para anticipar probables riesgos en los procedimientos organizacionales buscando sea eficiente y eficaz. Investigación cuyo propósito fue realizar la descripción del control interno del inventario en una Pyme que muestra el uso deficiente y debilidades en el inventario que deben corregir para conseguir competitividad en el mundo de los negocios; planteando para el estudio el enfoque cuantitativo para describir la importancia de hacer uso del control como recurso competitivo dentro de la organización. Concluyendo que, si el sistema de control interno busca lidiar en un contexto de incertidumbre, deben trabajar mancomunadamente el avance tecnológico con la planificación estratégica y la cultura organizacional.

Asimismo Carvalho & Abranches (2019) en el estudio efectuado se plantearon como finalidad analizar el control de los bienes muebles dentro de las unidades de gestión en un Instituto Federal Brasileño, es así que con un enfoque descriptivo logró detallar las actividades de recepción, distribución, movimiento, inventarios y más aún las dificultades que tenían los empleados al realizar estas actividades, llegando a concluir no existían una estandarización en las acciones y procesos dentro del área de patrimonio, que existía un control parcial de los activos, de su depreciación y revalorización; sugiriéndose fortalecer dicha área y los sectores involucrados adoptando un sistema eficaz en el control de bienes muebles.

Menezes et al. (2018) con su investigación de tipo descriptivo plantearon como objetivo principal, analizar las características y la adecuación del sistema de control interno en las áreas de gestión del comando aéreo brasileño comparado con modelos internacionales aplicados en áreas administrativas. Los resultados del estudio buscaron aportar al marco teórico de la gestión pública, reflejando la adecuación de los sistemas de control interno complementados con propuestas de organismos internacionales que contribuyen a las organizaciones a potenciar y perfeccionar sus sistemas de control interno. De esta manera se propone la

adecuación del sistema de control interno en una organización estatal apoyándose con modelos de organismos internacionales, en caso se detecten debilidades en su implementación o funcionamiento.

Guerra et al. (2017), en su trabajo de investigación descriptiva con el análisis de pruebas no paramétricas, pretendieron identificar la implementación del concepto y dimensiones centrales del control interno en las organizaciones, teniendo en cuenta los desafíos suscitados en el proceso. Llegando a concluir que tanto en el sector público como en el privado solo identifican al control meramente como parte de las acciones de rendición de cuentas; y que la implementación de las dimensiones del control interno representa una gran labor para interiorizarlo e institucionalizarlo, convirtiéndose en el reto que debe asumir todo el recurso humano de la entidad.

Salas et al. (2016) que plantean la generación de estrategias y políticas conjuntas que propicien la participación e integración de cada uno de los gestores de los diversos procesos y niveles de las entidades, con el objetivo de la mejora de su desempeño interiorizando una metodología para la gestión de los inventarios patrimoniales. La metodología en mención refiere de varias etapas para la determinación de los diferentes niveles (colaboración e integración), que va desde la identificación de las políticas, planificación, integrar procesos, medición de desempeño y finalmente generar los planes para cada acción. Concluyendo que el nivel de integración de procesos y colaboración en la gestión de los inventarios es muy bajo por la falta de planificación y de aplicarse los antes detallado se lograría una gestión ágil, buenas prácticas en el manejo patrimonial para lograr mayores beneficios tanto económicos como de atención al usuario.

En el ámbito nacional, Muñoz (2021) su objetivo fue determinar la situación y los efectos de un control adecuado y su gestión patrimonial en la ATU Lima Callao, considerando como diseño de investigación no experimental y nivel descriptivo que hizo posible determinar la existencia de registros erróneos en el inventario de bienes muebles, personal del área de patrimonio sin capacitación y con poco dominio de la normativa relacionada. Tal es así que demostró la relevancia de contar con registros oportunos y de calidad en el aplicativo SIGA que debe su eficacia y validez. Para ello la importancia de invertir en la capacitación del personal y la obligatoriedad en la aplicación de normas legales vigentes que minimicen los

errores en el registro del inventario y su posterior conciliación contable con miras a estados financieros saneados. Siendo el aporte la generación de directivas internas específicas para cada situación que pueda presentarse y preverlos, asimismo las sanciones ante posibles actos que contravengan lo normado.

Revilla (2020) con propósito de plantear un modelo hacia una eficiente gestión de bienes patrimoniales muebles basadas en teorías administrativas, usó el método cuantitativo y nivel de investigación descriptivo para detallar la gestión de bienes patrimoniales muebles y su concordancia con la normativa vigente y las teorías administrativas; arribando a la conclusión que hay una gestión patrimonial de bienes muebles deficiente, la falta de control interno para identificar riesgos, mejora del registro de alta, bajas y disposición final de los bienes patrimoniales, procesos de medición, control y seguimiento incipientes. Finaliza precisando que se tiene una correlación grande entre el control interno vinculado a la gestión de los bienes patrimoniales muebles que están vinculados con la identificación de la problemática.

Espinoza et al. (2020) nos presentan su investigación referida a la relación entre el control interno y la gestión empresarial en tiempos de pandemia, con el objetivo de analizar el nivel de relación existente, en busca de eficiencia y eficacia durante la emergencia sanitaria por COVID-19 en la ciudad capital Lima. El estudio fue descriptivo correlacional, diseño no experimental y transversal permitió analizar a la muestra llegando a concluir que el control interno tiene relación significativa con la gestión empresarial, es decir si hay mejor control interno habrá una mejor gestión. La responsabilidad funcional y la disponibilidad de recursos tienen relación directa con la gestión operativa y financiera.

Chambilla (2019) planteó como fin ver la influencia de la gestión de control patrimonial sobre el movimiento de los bienes muebles, analizando la repercusión del inventario físico y su registro; coordinación y supervisión como parte de la gestión, en las altas y bajas patrimoniales. El trabajo realizado planteado con el diseño no experimental del tipo descriptivo, dejó que arribe a la conclusión, que, si existe influencia directa entre la gestión sobre el control de bienes muebles, evidenciando la falta de capacitación, actualización y especialización del personal, y sinceramiento en los estados financieros que no reflejan el estado real. Llegando a proponer ideas de mejoras tales como la implementación de procedimientos de

altas y de bajas, directivas internas que hagan posible tener el control adecuado de los bienes que se incorporan al patrimonio institucional y aquellos cuya vigencia tecnológica los convierte en obsoletos o cuya vida útil haya culminado. Estrategias para optimizar el control del inventario y su respectiva conciliación contable de manera permanente para que se cuente con estados financieros reales.

Ramírez (2018) tuvo como propósito investigar al control y su relación con la administración de bienes muebles dentro de la entidad en el Hospital Cayetano Heredia durante el año 2017, para ello adoptó el diseño descriptivo correlacional y aplicó el enfoque cuantitativo con corte transversal en un grupo de 60 empleados quienes reflejaron la relación positiva y alta, además un nivel de significancia menor a 0,05 entre el control y la administración de bienes muebles.

Tairo (2018) planteó como finalidad de investigación conocer la intensidad de la relación entre las variables por una parte el control de bienes patrimoniales y por otra parte el saneamiento de bienes muebles, utilizando para la misma la metodología descriptiva correlacional, modelo no experimental, enfoque cuantitativo. Luego del análisis de sus resultados concluyó que había una correlación positiva muy baja y poco significativa, es decir que una variable no condicionaba las acciones de la otra.

Gallegos (2017) la investigación calificada como no experimental, diseño descriptivo correlacional y con corte transversal tuvo el propósito de determinar la relación que se presente entre la gestión de los almacenes y el control interno de inventarios en la empresa Sedapar S.A. en Arequipa, llegando a determinar que, si hay relación positiva directa entre ambas variables de estudio, probando la existencia de un nivel regular de gestión haciendo imprescindible la implementación de medidas preventivas y correctivas para elevar ese nivel de eficacia y eficiencia regular mencionado anteriormente.

En el ámbito regional, Paico (2019) entre su objetivo general y los específicos, busca determinar el nivel de los diferentes procesos de la gestión de bienes muebles de las II.EE. de la UGEL Santa, haciendo uso de la investigación descriptiva, misma que le hizo posible concluir que dicho nivel es bajo por desconocimiento de normas, falta de integración, planificación y compromiso de los directores de las II. EEs y servidores públicos de la UGEL Santa.

Rodríguez (2018) orienta su objetivo a determinar la influencia del sistema

de control interno respecto a la gestión administrativa de la UNASAM – Huaraz, apoyando su estudio en la investigación descriptiva y correlacional, diseño no experimental transversal que le posibilitaron concluir que al no cumplirse con los objetivos del sistema de control por desconocimiento de la base legal o por desinterés, sus operaciones y actividades no resultan idóneas al no haber sido aplicadas en concordancia con las normas vigentes para el sector público.

Lázaro (2018) cuyo propósito de investigación fue establecer la incidencia del ambiente de control interno en la gestión administrativa, empleando la investigación no experimental de corte transversal y tipo descriptivo le permitió concluir que no existe un ambiente organizacional óptimo debido a la falta de políticas que promuevan y sensibilicen a los servidores públicos del Gobierno Regional de Ancash, hacia las buenas prácticas y beneficios luego de implementar el sistema de control.

Tuya (2017) con el objetivo de conocer la influencia existente entre el Control Interno en la ejecución de obra en la ciudad de Huarmey, para la mejora de los servicios del camal municipal; empleó el diseño de investigación no experimental, tipo transversal y descriptivo. Siendo los resultados de la investigación la obtención de un nivel bajo en los componentes de ambiente y actividades de control, administración de riesgos e información y comunicación durante la implementación del sistema de control interno. Mientras que en el componente supervisión un nivel medio; requiriéndose de mejoras sustanciales y su fortalecimiento pues no se hallaron evidencias de una adecuada implementación propiciado porque el personal calificado no es consciente de la implicancia de un real control interno al interior de la obra.

Meza (2016) con la finalidad de determinar cómo incide el control interno en la gestión de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pontó-Huari, aplicó en su investigación el tipo descriptivo, diseño no experimental, transversal que le permitió concluir que el control interno generó una incidencia favorable sobre la gestión municipal, referido al uso de recursos en la ejecución de proyectos de administración directa y acciones administrativas, cierto grado de cumplimiento de objetivos institucionales, implementación de normas de austeridad en las contrataciones.

El marco conceptual sustenta que el control interno se fundamenta teóricamente en lo manifestado por Estupiñán (2006) que indica que se trata de un plan para que la entidad se organice, a través de métodos y procedimientos que posibiliten proteger las inversiones, activos y presentar información contable transparente y confiable. A lo que Mantilla y Cante (2005) aportan que el control interno es un proceso permanente y continuo con participación de todos los actores de la entidad. En el Perú se encuentra normado mediante la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República N° 27785 (2002) que lo plasma como el conjunto de acciones realizadas por los entes estatales para la eficiencia de su gestión cautelando previa, simultánea y posteriormente los recursos. Siendo los dos primeros de responsabilidad de los funcionarios públicos y servidores de la entidad; y el tercero a cargo de los responsables y órganos superiores al servidor y/o funcionarios encargados de la ejecución de las acciones. El deber del titular de la entidad es propiciar, vigilar y velar por el funcionamiento y credibilidad del control interno para el logro de los objetivos institucionales.

La Ley del Control Interno de las Entidades del Estado N° 28716 (2006) manifiesta que el titular, personal directivo y ejecutivo institucional son los responsables de generar normas internas y adoptar estrategias para implantar acciones referidas al control interno transparente, oportuno, eficaz y adecuado a la finalidad de su entidad. Afirmando que el control interno hace posible observar que las diferentes actividades realizadas en la institución son eficientes y eficaces para tener la certeza que la información registrada y los resultados son confiables y transparentes. En la misma norma los parámetros del control interno, tales como los objetivos del control interno, los mecanismos y resultados de control interno y los sistemas de procesamiento de información, se detallan y reglamentan con carácter de cumplimiento obligatorio.

En el primer y segundo caso dando las pautas específicas para ejecutarse en cada etapa del proceso de control interno que parten desde la mejora y fortalecimientos de los servicios públicos; resguardo de los bienes del Estado, protegiéndolos contra actos que perjudiquen su integridad o limiten la finalidad de su existencia y el cumplimiento de la normativa por parte de todo el personal con cargo a rendir cuentas.

Por su parte, la Contraloría General de la República (2019) detalla las etapas de la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades de gestión pública, agrupadas en 3 ejes consecutivos, que engloban cada uno, a los componentes y éstos a su vez a los principios del control interno. A saber, estos ejes son: Cultura Organizacional encargado de propiciar condiciones óptimas para que la organización alcance sus objetivos y fortalezca la gestión a través de una adecuada estructura orgánica, asignación de responsabilidades, creación de canales efectivos para comunicarse, incorporación y conservación de personal competente y un ambiente organizacional motivador para el ejercicio de valores éticos y buenas prácticas. Actividades propias del componente ambiente de control y del componente información y comunicación, conformantes del presente eje.

El segundo eje es la gestión de riesgos, integrado por la evaluación de riesgos y actividades de control como componentes responsables de las actividades de identificación y valoración de acontecimientos de influencia negativa que merman el cumplimiento de objetivos vinculados a brindar bienes y servicios públicos finales destinados a la población. Y a su vez establecer medidas de control y un plan de acción para minimizar la posibilidad de que se concreten.

El último eje denominado supervisión, que tiene como componentes a la supervisión propiamente dicha y al seguimiento; encargados del monitoreo y evaluación permanente de la puesta en marcha del plan de acción institucional, implantado en los ejes anteriores, basados en medidas de remediación y de control cuyos resultados deben verse evidenciados en términos de criterios de implementada, en proceso o en estado pendiente de ejecución.

Sumado a lo anterior, La Contraloría General de la República (2016) especifica los tipos de objetivos del control interno relacionados a la gestión de la entidad estatal, tales como los operacionales, de cumplimiento, de información y los organizacionales. Para el tercer caso, el uso eficiente del aplicativo informático implementado para el registro y procesamiento de información del inventario de activos fijos, Sistema Integrado de Gestión Administrativa/Módulo Patrimonio como herramienta de uso obligatorio para la gestión del patrimonio.

La gestión de bienes muebles, como segunda variable, en sus diferentes etapas se enmarca en el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento N° 1439 (2018) que regula la administración de bienes desde el

almacenamiento, distribución, su mantenimiento y para el caso, la disposición final que incluye los actos de administración, disposición y otros que posibilitan una gestión adecuada de los bienes patrimoniales. Complementariamente el Decreto Supremo Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Abastecimiento N° 2172019-EF (2019) para asegurar el flujo constante de bienes y su respectivo control establece la elaboración de planes de aseguramiento, planes de distribución y planes de mantenimiento todos configurados dentro de un planeamiento integrado para la buena gestión del patrimonio estatal.

El reglamento, mencionado líneas arriba, nos aclara que los bienes patrimoniales son elementos de verificación a cargo de las entidades a través de su inventario para validar su existencia, el estado de conservación, de ser necesario la actualización de datos y registros en determinada fecha; información que permitirá la conciliación contable, reflejar diferencias si hubiese y llevar a cabo el saneamiento durante el ejercicio fiscal perteneciente al inventario. Para todo ello establece la trazabilidad de la situación de los activos, enmarcado en la gestión de bienes muebles que abarca desde su origen, estado de conservación, ubicación física, usuario final, valores, disposición final y toda aquella información que procure una administración adecuada que coadyuve al saneamiento tanto técnico como legal de los activos fijos.

Según la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales N° 29151 (2017), el inventario o verificación física es chequear minuciosamente mediante la observación, todos los bienes muebles de una entidad pública, para verificar su existencia, la naturaleza, finalidad y usuario final. Con el propósito de constatar, etiquetar y guardar los datos de todos los bienes muebles en un tiempo determinado. Asignarles un código único, el cual lo identificará como patrimonio de una entidad en concordancia al catálogo de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN). Durán (2012) describe como el inventario conlleva gran importancia en la operatividad de la organización, dado que son inversiones que realiza y su optimización es de suma relevancia debiendo manejarse con estrategias administrativas puntuales que posibilite a la organización minimizar costos y aumento de la rentabilidad.

Las otras dos dimensiones de la segunda variable involucran a las altas y bajas de bienes muebles y por otro lado el saneamiento de los mismos, regulados

por la Superintendencia Estatal de Bienes Nacionales (2015) los procedimientos para gestionar los bienes muebles que son de propiedad estatal. El alta de bienes es incorporar un bien al registro patrimonial y por ende su registro contable. Por otro lado, la baja de un activo es extraer el bien del registro patrimonial institucional y contable. El saneamiento sirve de instrumento que permite regularizar el estado situacional, a nivel administrativo y legal, de aquellos bienes hallados sobrantes o faltantes en su patrimonio derivado del inventario físico.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Se previó para el presente trabajo el tipo de investigación básica, debido a que se busca incrementar el conocimiento para comprender y responder interrogantes sobre el tema; y además sean aplicados a otras investigaciones.

Escudero y Cortez (2018) indican que la investigación básica se orienta al descubrimiento de principios, leyes y en ahondar los conocimientos de una ciencia, como base para el estudio de otros sucesos.

Diseño de investigación

El diseño de investigación optado fue no experimental de corte transversal. Que acorde a lo manifestado por Hernández et al. (2014), la investigación no experimental es aquel estudio realizado sin manipular intencionalmente las variables, solamente se observan y analizan los fenómenos tal cual se presentan de manera natural, considerándose transversal porque la recopilación de testimonios se dará momento preciso y puntual.

También, la indagación empleó el enfoque cuantitativo; que para Palella y Martins (2012) es valerse de instrumentos de medición y comparación, para obtener datos de investigación que deben ser analizados y estudiados aplicando modelos matemáticos y estadísticos. Y por estar basada en hechos, el conocimiento se obtiene de manera objetiva usando el cálculo exhaustivo y las bases teóricas.

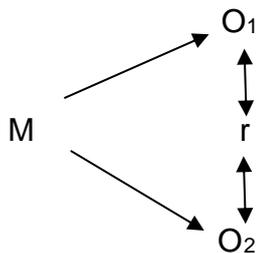
Adicionan también, sobre el nivel de investigación que se realizará, para el caso, el descriptivo pretende detallar las propiedades y características de mayor significancia de determinado fenómeno materia de análisis, describiendo las tendencias en una población o grupo. Manifiesta a su vez que los estudios correlacionales indagan el grado de asociación o relación entre las variables a través de un patrón predecible destinado a una población o muestra.

El poder describir los principales componentes que conforman la problemática nos llevó a usar la investigación descriptiva, que de acuerdo a Sabino (1992) el objetivo de ésta, radica en describir caracteres esenciales de grupos homogéneos de fenómenos, otorgándonos información sistemática susceptibles a

ser comparados con otras fuentes.

Mejía (2017), esclarece que la medición de dos variables y la relación surgida entre las mismas es lo que se conoce como correlación. Entonces debido a que se detallaron las variables, las semejanzas, diferencias y relaciones producidas espontáneamente entre ellas para averiguar el grado de asociación existente, cada una es medida para luego cuantificarlas.

El diagrama correlacional se representará de la siguiente forma:



Dónde:

M = Muestra: 30 trabajadores de la Dirección Regional de Educación de Ancash.

r = Correlación entre las Variables de estudio.

O₁ = Observación-Variable 1: Control interno

O₂ = Observación-Variable 2: Gestión de bienes muebles

3.2. Variables y operacionalización

Las variables consideradas son:

Variable 1: Control interno

Definición conceptual:

Fonseca (2011), el control interno está definido como un proceso integral a cargo del personal gerencial y ejecutivo, para enfrentar riesgos y brindar cierto grado de seguridad del logro de objetivos institucionales.

McNally (2013), manifiesta que un control interno efectivo proveerá seguridad razonable relacionado a lograr los objetivos cuando cada uno de sus

componentes y principios funcionen de forma integrada. Siendo entonces que el control interno es una consecución de acciones relacionadas directamente a la gestión e incorporado como parte esencial de la organización con miras a su eficiencia operativa.

Definición operacional:

Esta variable con escala ordinal (bueno, regular y malo) y politómica se midió con la escala de Likert (siempre=5; casi siempre=4; a veces=3; casi nunca=2 y nunca=1) a través de 10 ítems plasmados en un instrumento de investigación integrado por 3 dimensiones.

La Contraloría General de la República (2019) agrupa los componentes y principios del Control Interno en 3 ejes para orientar y facilitar su implementación, entendimiento y aplicación:

- Cultura organizacional: constituido por el ambiente de control e información y comunicación.
- Gestión de Riesgos: conformado por evaluación de riesgo y actividad de control.
- Supervisión: integrado por la supervisión propiamente dicha y el seguimiento.

Variable 2: Gestión de bienes muebles.

Definición conceptual:

Superintendencia Estatal de Bienes Nacionales (2015), refiere que la gestión de bienes muebles, es dirigir y administrar con eficiencia los bienes muebles, reglamentado los procedimientos de baja, compra, de disposición, supervisión y respectivo registro en concordancia al Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado. Es la regulación de procesos administrativos para determinar las necesidades en activos fijos del personal y usuarios dependientes de la Entidad para un mejor desarrollo de sus funciones. Son aquellos medios y estrategias adoptadas por la Entidad, para garantizar una óptima gestión administrativa respecto a los bienes de propiedad estatal, que incluyen el registro de actos de gestión de incorporaciones y extracciones de bienes o activos fijos del inventario de la Entidad.

Definición operacional:

Esta variable con escala ordinal (bueno, regular y malo) y politómica se midió con la escala de Likert (siempre=5; casi siempre=4; a veces=3; casi nunca=2 y nunca=1) a través de 20 ítems plasmados en un instrumento de investigación integrado por 3 dimensiones.

La variable Gestión de Bienes Muebles, incluye:

- Control, seguimiento y verificación del inventario físico de bienes muebles.
- Registro de altas institucionales y registro de bajas según su naturaleza.
- Saneamiento y regularización de la situación administrativa y legal de los bienes muebles (sobrantes y faltantes).

Para mayor detalle la operacionalización está plasmada en el Anexo 1.

3.3. Población, muestra y muestreo**Población**

Arias (2012) escribió que el propósito de la investigación es estudiar un conjunto de sujetos, objetos o expedientes finitos o infinitos con tipologías comunes a los que llamó población, para quienes se generalizan las conclusiones arribadas en la investigación.

Tomando como fuente el Sistema de Administración y Control de Plazas Nexus de la DRE Ancash, para la presente investigación se ha determinado como población a 30 personas, mismas que desempeñan cargos de directivos, jerárquico, funcionario y profesional especialista como jefe de área o unidad orgánica dentro de la organización, quienes tienen conocimiento del proceso de implementación del sistema de control interno y son parte del equipo de la toma de decisiones, según les corresponda. Anexo 2.

Criterios de selección:

Arias-Gómez et al. (2016) los criterios de elegibilidad o de selección, que enumeran las características de la población y deben ser considerados por el investigador, son entre otros el de inclusión y exclusión para delimitar a los sujetos considerados para el estudio.

Criterios de Inclusión:

Están inmersos, el personal con cargo directivo, jerárquico, funcionario y profesional especialista como jefe de área o unidad orgánica, que poseen conocimiento del proceso de implementación del sistema de control interno, son responsables de la toma de decisiones y tienen asignado a su cargo activos fijos y con antigüedad laboral no menor no menor a 2 años.

Criterios de Exclusión:

Se han exceptuado al personal con contrato laboral por periodo temporal vigente solo en el año de investigación; personal no relacionado a la toma de decisiones, tampoco están considerados aquellos empleados que no tengan asignados activos fijos a su cargo.

Muestra

Tamayo (2003), explica que el concepto de muestra se basa en el principio que las partes representan un todo, por lo que refleja las características y propiedades que delimitan su población.

Bryman & Bell (2015) denominan muestra a cualquier subconjunto que sea representativo respecto a la población, en otras palabras, es la porción seleccionada de la población que será el centro de la investigación.

La muestra se determinó considerando a la población conocida finita, siendo en su totalidad las 30 personas que integrarán la muestra de estudio.

Muestreo

Hidalgo et al. (2009) indican que las muestras no probabilísticas por conveniencia están conformadas por elementos cuya accesibilidad para ser observados y medidos durante la investigación, se da de forma voluntaria y/o casual por lo que para ser elegidos como parte de la muestra depende de situaciones fortuitas.

Otzen & Manterola (2017) indican que la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia permite realizar la selección de ciertos casos que sean accesibles y cuyos sujetos acepten ser incluidos en la investigación. Fundamentándolo en la

accesibilidad y proximidad de los sujetos que resulta conveniente para el investigador.

El tipo de muestreo utilizado fue el no probabilístico por conveniencia, debido a que se seleccionó al personal de las diferentes Direcciones y Áreas, concedores del sistema de control interno, determinada antigüedad en el cargo y bienes muebles a su cargo.

Unidad de análisis

Empleado público con cargo directivo, jerárquico, funcionario o profesional que ejerza la jefatura de área; responsable de la toma de decisiones, con antigüedad en el ejercicio de sus funciones, no menor a dos años y que tiene a su cargo la asignación de activos fijos, en concordancia a los criterios establecidos en la Directiva N° 001-2015/SBN, aprobada por Resolución N° 046-2015/SBN de fecha de Pub. 09/07/2015.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Arias (2012), nos detalla que las técnicas para recolectar datos para la investigación son formas de obtener información haciendo uso, entre otras técnicas, las encuestas orales o escritas. Estos a su vez son conocidos como instrumentos que serán los medios tangibles para recopilar y almacenar dicha información.

La técnica empleada fue la encuesta, que incluyó un listado de preguntas relacionadas a las variables, mismas que sirvieron para recopilar información, procesarla y analizarla para la comprobación de la hipótesis planteada.

Nos dicen Martínez y March (2015), los elementos que hacen que una investigación sea de calidad, son entre otros la validez y confiabilidad, vinculada por un lado al proceso de investigación en sí y por otro a los instrumentos empleados para recolectar datos e información. Mismos que tienen doble intención, recopilar evidencias cuantitativas y también exponer elementos suficientes para comprobar las hipótesis planteadas en la investigación.

Rojas (2011) indica que toda técnica de investigación cuenta con un instrumento de aplicación, para nuestro caso el instrumento de medición de la técnica de investigación encuesta es el cuestionario.

Bajo esa premisa, se generó un cuestionario con dos grupos de interrogantes dirigido a cada variable de estudio y dentro de ellos las dimensiones e indicadores a medir. Es así que para la variable 1 control interno se asignaron 10 preguntas; para la variable 2 gestión de bienes muebles, 20 interrogantes, valorados con la escala Likert (siempre – casi siempre – a veces – casi nunca – nunca). Y con los niveles o rangos: alto, medio y bajo. Anexo 3.

Respecto a la validez del instrumento aplicado, Villasís-Keever et al. (2018) nos indican que se refiere a lograr la solidez y veracidad interna libre de errores o sesgos, aspectos a considerarse para que las mediciones en la investigación posean los atributos suficientes para considerarlas válidas.

Para nuestro caso, la validez del cuestionario fue dada por el juicio de 3 expertos, maestros en gestión pública, quienes validaron su consistencia, claridad y suficiencia. Anexo 4.

Y respecto a la confiabilidad del instrumento a emplear, Villasís-Keever et al. (2018) manifiestan que los resultados de una investigación se consideran confiables cuando logran un grado de validez alto sin la presencia de sesgos, tiene una escala sólida y reproducible, para obtener resultados similares al medir la variable en distintos momentos y bajo las mismas condiciones.

Es así que se determinó la confiabilidad, haciendo uso del software SPSS versión 28.0.1.0 para la variable 1 control interno obteniéndose el valor del Alfa de Cronbach, 0.906. Que según el análisis de confiabilidad de George y Mallery (2003), la variable 1 tiene un grado de confiabilidad excelente.

La confiabilidad obtenida para la variable 2 gestión de bienes muebles, el valor del Alfa de Cronbach fue de 0.941. Que para George y Mallery (2003), la variable 2 también tiene un grado de confiabilidad excelente. Anexo 5.

3.5. Procedimientos

Se dio inicio al procedimiento de recolección de datos, solicitando a la Dirección de la organización Regional de Educación los permisos y autorización respectivas, para el uso del nombre de la entidad e información relacionada a la misma. Anexo 6.

A continuación, se realizaron coordinaciones con la jefatura de Recursos

Humanos para aplicar el cuestionario, explicando la finalidad de la investigación y con la acreditación mediante el documento de autorización emitida por el Director de la entidad.

Finalmente se procesó la información recabada a nivel descriptivo e inferencial para que los resultados permitan comprobar las hipótesis que se plantearon al inicio de la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Análisis Descriptivo

A través de éste, se consolidó la información contenida en los instrumentos de recopilación de información, presentándola de manera sencilla y clara para conseguir los parámetros de análisis, haciendo uso de softwares informáticos como el Excel y SPSS versión 28.0.1.0, para la generación de tablas de frecuencia y porcentajes, que posibilitaron llegar a conclusiones y planteamiento de recomendaciones producto de la presente investigación.

Análisis inferencial

Para contrastar las hipótesis de la investigación basado en los datos e información recogida, se hizo el análisis estadístico con el programa estadístico SPSS versión 28.0.1.0 y para determinar la correlación que existe entre las variables planteadas fue mediante el coeficiente de correlación no paramétrica Rho-Spearman.

Flores-Ruiz et al. (2017) definen que el análisis de correlación se realiza cuando se pretende instituir la relación de 2 variables cuantitativas ordinales, que no tienden a una distribución normal, y la prueba que atañe es el coeficiente de correlación de Spearman o denominado también Rho de Spearman.

Badii et al. (2014) manifiestan que cuando se estudia la correlación de dos variables que no tienen distribución normal, se aplica la técnica de correlación no paramétrica o de libre distribución procediendo a dar rangos de medición a cada una de las variables en estudio.

Roy et al. (2019) explican que la interpretación del coeficiente de correlación

se basa en que los valores de la correlación varían entre -1 y +1, es decir que si se conoce el valor de una de las variables es factible determinar el valor de la otra. Y el valor 0 indica que no hay correlación o no existe relación entre el comportamiento de ambas variables. El coeficiente de correlación cuanto más se aproxime al valor 1, existirá una mayor fuerza de asociación. El signo positivo indica que ambas variables van en aumento o disminución y contrariamente el signo negativo señala que, si una variable aumenta, la otra disminuye.

3.7. Aspectos éticos

Los principios universales de ética se convirtieron en guía en el pensamiento y comportamiento de toda persona durante el proceso de investigación.

Arguedas (2010) habla de los principios que deben comprender e interiorizar los investigadores acerca de los aspectos éticos del proceso, tales como el principio de autonomía concerniente al respeto de los derechos de cada servidor público para tomar sus decisiones y otorgarle la libertad de expresión, consentimiento y de participación en la investigación.

Añade también acerca del principio de beneficencia y no maleficencia, con el cual se busca proteger la integridad de las personas que forman parte de la investigación, minimizar los posibles riesgos que se presenten durante el estudio y por otro lado reconocer los beneficios potenciales que se lograría durante y después de la investigación.

Meo (2010) manifiesta que el principio ético de confidencialidad y anonimato, además de ser parte del código de ética profesional, han sido transformados en normas legales. Referidos a la privacidad y no divulgar información que posibilite la identificación de los participantes. La regulación de la conducta del investigador e investigados, enmarcados en la confidencialidad y anonimato, refiere al respeto al secreto de la información brindada por los sujetos investigados como medida de protección frente a situaciones posteriores a los resultados.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis Descriptivo

4.1.1. Niveles de la Variable Control Interno y sus Dimensiones

Tabla 1

Distribución de Frecuencias de la Variable Control Interno y sus Dimensiones

Nivel	V1: Control Interno		D1: Cultura Organizacional		D2: Gestión de Riesgos		D3: Supervisión	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	7	23,3	9	30,0	9	30,0	14	46,7
Medio	18	60,0	16	53,3	18	60,0	9	30,0
Alto	5	16,7	5	16,7	3	10,0	7	23,3
Total	30	100,0	30	100,0	30	100,0	30	100,0

Nota: Elaboración propia.

Del análisis de la Tabla 1 referida a la primera variable, podemos concluir que 18 personas encuestadas consideraron que el control interno muestra un 60% o nivel medio dentro del organismo de investigación, mientras que 7 encuestados manifestaron que el Control Interno tiene un 23,3% equivalente a un nivel bajo y por lo contrario solo 5 trabajadores consideraron 16,7% o nivel alto.

En lo concerniente a su dimensión 1 o Cultura Organizacional, prevaleció la opinión de 16 trabajadores que indicaron la existencia de un nivel medio representado con un 53,3%; seguido del nivel bajo que obtuvo una apreciación equivalente a 30% dado por 9 personas. Siendo que solo el 16,7% lo consideró con un nivel alto existente dentro de la Entidad, opinión emitida por 5 encuestados. La dimensión 2 llamada Gestión de Riesgos, fue valorada por 18 empleados con un nivel medio o 60%; nivel bajo fue determinado por 9 personas haciendo un 30% y solo el 3 encuestados consideraron un nivel alto de cultura organizacional. Finalmente, la tercera dimensión Supervisión logró el mayor porcentaje en la opinión general con

46,7% emitido por 14 empleados que indicaron un nivel bajo de supervisión, cercano a él con 30% un nivel medio declarado por 9 encuestados y 7 personas opinaron que la supervisión en la entidad tiene un nivel alto es decir solo un 23,3%.

4.1.2. Niveles de la Variable Gestión de Bienes Muebles y sus Dimensiones

Tabla 2

Distribución de Frecuencias de la Variable Gestión de Bienes Muebles y sus Dimensiones

Nivel	V2:Gestión de Bienes Muebles		D1: Inventario de Bienes Muebles		D2: Altas y Bajas Bienes Muebles		D3: Saneamiento de Bienes Muebles	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	6	20,0	5	16,7	9	30,0	8	26,7
Medio	18	60,0	19	63,3	16	53,3	17	56,7
Alto	6	20,0	6	20,0	5	16,7	5	16,7
Total	30	100,0	30	100,0	30	100,0	30	100,0

Nota: Elaboración propia.

En la Tabla 2 se puede apreciar que la variable gestión de bienes muebles, obtuvo un nivel medio, apreciación dada por 18 empleados equivalente a 60% del total; mientras que 6 personas optaron por decir que dicha Gestión tiene un nivel alto en la Dirección Regional de Educación Ancash y otros 6 colaboradores dijeron que el nivel era bajo, en ambos casos equivalentes al 20% cada una.

La dimensión Inventario de Bienes Muebles fue ponderada en su mayoría con nivel medio por 19 participantes es decir 63,3%, en lo concerniente a los demás niveles se aprecia que lograron un nivel alto otorgado por 6 personas haciendo un 20% y muy cercano 5 encuestados dijeron que el nivel del inventario de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación Ancash tenía un nivel bajo o 16,7%. La segunda dimensión altas y bajas de bienes muebles en la entidad, el mayor valor

lo obtuvo el nivel medio con 53,3% valorado por 16 trabajadores, el nivel bajo fue determinado por 9 trabajadores ascendiendo a 30%, siendo el menor porcentaje para el nivel alto dado por 5 integrantes de la muestra proporcional al 20%. Similar situación se dio en la última dimensión de la variable en mención, denominada saneamiento de bienes muebles consiguió un mayor valor en el nivel medio con 56,7% brindado por 17 colaboradores, con un 26,7% para el nivel bajo definido por 8 empleados y complementado con un 16,7% para el nivel alto indicado por 5 trabajadores en la Dirección Regional de Educación Ancash.

4.2. Análisis Inferencial

4.2.1. Prueba de Hipótesis General

H₀: No existe relación significativa entre el Control Interno con la Gestión de Bienes Muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash en el año 2020.

H₁: Existe relación significativa entre el Control Interno con la Gestión de Bienes Muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash en el año 2020.

Tabla 3

Correlación de Rho de Spearman entre la Variable Control Interno y la Variable Gestión de Bienes Muebles.

Correlación		Control Interno	Gestión de Bienes Muebles
Control Interno	Coeficiente de correlación	1,000	0,834
	Sig. (bilateral)		0,001
	N	30	30
Gestión de Bienes Muebles	Coeficiente de correlación	0,834	1,000
	Sig. (bilateral)	0,001	
	N	30	30

Nota: *Elaboración propia.*

En la tercera Tabla vemos que el coeficiente de correlación entre la variable control interno y la variable gestión de bienes muebles muestra un valor de 0,834 que demostró una correlación positiva alta. Siendo el nivel de significancia de 0,001 que es menor a 0,05; nos lleva a rechazar la hipótesis nula y validar la hipótesis alterna por lo tanto se afirma la existencia de una relación significativa entre el control interno con la gestión de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash en el año 2020.

4.2.2. Prueba de Hipótesis Específica 1

H₀: El control interno no tiene relación significativa con el inventario de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020.

H₁: El control interno tiene relación significativa con el inventario de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020.

Tabla 4

Correlación de Rho de Spearman entre la Variable 1 Control Interno y la Dimensión 1 Inventario de Bienes Muebles de la Variable 2.

		Control Interno	Inventario de Bienes Muebles
Control Interno	Coeficiente de correlación	1,000	0,791
	Sig. (bilateral)		0,001
	N	30	30
Inventario de Bienes Muebles	Coeficiente de correlación	0,791	1,000
	Sig. (bilateral)	0,001	
	N	30	30

Nota: *Elaboración propia.*

Apreciamos en la presente, que el coeficiente de correlación entre la variable control interno y la dimensión 1 de la variable 2 muestra una correlación de 0,791

que demuestra la presencia de una correlación positiva alta con un nivel de significancia bilateral de 0,001 que es menor a 0,05; lo que nos conduce a rechazar la hipótesis nula para aceptar la hipótesis alterna, y a su vez se concluye en la relación de gran significancia entre la variable control interno respecto al inventario de bienes muebles en la DRE Ancash durante el año 2020.

4.2.3. Prueba de Hipótesis Específica 2

H₀: El control interno no tiene relación significativa con las altas y bajas de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020.

H₁: El control interno tiene relación significativa con las altas y bajas de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020.

Tabla 5

Correlación de Rho de Spearman entre la Variable 1 Control Interno y la Dimensión 2 Altas y Bajas de Bienes Muebles de la Variable 2.

Correlación		Control Interno	Altas y Bajas de Bienes Muebles
Control Interno	Coeficiente de correlación	1,000	0,589
	Sig. (bilateral)		0,001
	N	30	30
Altas y Bajas de Bienes Muebles	Coeficiente de correlación	0,589	1,000
	Sig. (bilateral)	0,001	
	N	30	30

Nota: Elaboración propia.

La quinta Tabla nos muestra que el coeficiente de correlación que se presenta entre la variable y la segunda dimensión de la variable 2 muestra una correlación de 0,589 que nos ilustra una correlación positiva moderada. Siendo el nivel de significancia equivalente a 0,001 que es menor a 0,05, lo que permite

concluir que el sistema de control interno tiene relación significativa con las altas y bajas de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación-Ancash durante el año 2020, es decir aceptamos la hipótesis alterna y por ende se rechaza la hipótesis nula.

4.2.4. Prueba de Hipótesis Específica 3

H₀: El control interno no tiene relación significativa con el saneamiento de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020.

H₁: El control interno tiene relación significativa con el saneamiento de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020.

Tabla 6

Correlación de Rho de Spearman entre la Variable 1 Control Interno y la Dimensión 3 Saneamiento de Bienes Muebles de la Variable 2.

Correlación		Control Interno	Saneamiento de Bienes Muebles
Control Interno	Coeficiente de correlación	1,000	0,618
	Sig. (bilateral)		0,001
	N	30	30
Saneamiento de Bienes Muebles	Coeficiente de correlación	0,618	1,000
	Sig. (bilateral)	0,001	
	N	30	30

Nota: *Elaboración propia*

En esta Tabla se aprecia que el coeficiente de correlación entre la variable control interno y la dimensión 3 de la variable 2 muestra un valor de 0,618 que demostró una correlación positiva moderada. A su vez siendo que el nivel de significancia de 0,001 es menor a 0,05; posibilita a concluir que el control interno posee relación significativa con el saneamiento de bienes muebles en la

Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020, en otras palabras, se valida la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula.

V. DISCUSIÓN

La problemática observada e investigada referida a ¿cómo se relaciona el control interno con la gestión de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020?, nos permitirá comprender lo suscitado analizando las variables y sus dimensiones, contrastando con estudios e investigaciones referidas a nuestros objetivos e hipótesis, apoyándonos en el marco teórico para finalmente brindar alternativas que posibiliten encaminar hacia una mejora en la calidad de la gestión de la entidad pública.

Podemos apreciar que dentro de la entidad materia de estudio, la presencia del control interno en general tiende a ser de medio a bajo, es decir 18 empleados consideran que se encuentra en un nivel medio equivalente al 60%, otros 7 colaboradores 23,3% manifiesta que está presente en un nivel bajo y solo 5 trabajadores es decir el 16,7% indica que está en un nivel alto. La investigación realizada por Guerra, et al. (2017), nos ilustra que, en los sectores público e incluso privado, solo ven al control interno como parte de la rendición de cuentas y que la implementación de sus ejes y dimensiones es una gran labor que debe realizarse en todos los niveles de la entidad, convirtiéndose en un gran reto para todo el recurso humano quienes primero deben interiorizarlo para luego institucionalizarlo. Hecho que se respalda en La Ley del Control Interno de las Entidades del Estado N° 28716 (2006) que estipula que toda acción y estrategias de implementación del sistema de control interno debe ser de responsabilidad del titular de la organización, personal directivo y del personal ejecutivo.

Siendo que Pavón et al. (2019) concluyeron al investigar que, si el sistema de control interno se desarrolla en un clima de incertidumbre, debe apoyarse el avance tecnológico, la planificación estratégica y la cultura organizacional para hacer del control interno un recurso competitivo dentro de la organización. Además, Menezes et al. (2018) propone que, al detectarse debilidades en la implementación y/o funcionamiento del sistema de control interno, la entidad debe apoyarse con modelos de organismos internacionales.

Teniendo en cuenta lo estipulado por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República N° 27785 (2002) acerca del control interno dentro de una organización de gestión pública, manifiesta que es el

conjunto de acciones desarrolladas para el logro de su eficiencia funcional y cautela de sus recursos. Es posible describir que las acciones de este proceso de intervención tienen una efectividad media y en sus dimensiones o ejes de implementación la supervisión es la que mayor debilidad presenta, pues es calificado con un nivel bajo por el 46,7% de colaboradores. Entonces si las dimensiones de cultura organizacional y de gestión de riesgos tienen una apreciación de nivel medio con 53,3% y 60% respectivamente, estas disminuyen su accionar por falta del monitoreo y supervisión adecuada y permanente.

Apreciamos que en la Dirección Regional de Educación de Ancash la gestión de bienes muebles es percibida con un nivel medio por 18 representantes de la muestra, ascendente al 60%. Mientras que 6 personas opinaron que tenía un nivel bajo y otras 6, tener un nivel alto, equivalente al 20% en ambos casos. Carvalho & Abranches (2019) como resultado de su estudio determinaron que no había estandarización en las acciones y procesos dentro del área de patrimonio, proponiendo que dicha área debe ser fortalecida con recursos humanos, presupuestarios, equipamiento y además adoptar un sistema de control de bienes más eficaz.

Proponen Salas et al. (2016), la adopción de una metodología de mejora que involucra desde la identificación de las políticas, planificación, integrar procesos, medición de desempeño y finalmente generar los planes para cada etapa dentro de la gestión. Para afrontar niveles bajos en la gestión de los inventarios debido a la falta de planificación, integración de procesos, medición de desempeño para lograr una gestión ágil, buenas prácticas en el manejo patrimonial y conseguir mayores beneficios tanto económicos como de atención al usuario. En cambio, Paico (2019), describió que en las II.EE. de la UGEL Santa cuyo nivel de diferentes procesos de gestión de bienes muebles, era bajo por desconocimiento de normas, falta de integración de procesos, planificación y compromiso de los directores.

Para Gallegos (2017), que investigó la relación entre el control interno de inventarios y la gestión en almacenes en Sedapar S.A., la relación existente es positiva regular de gestión debiendo implementarse medidas preventivas y correctivas para elevar ese nivel de eficacia y eficiencia.

La gestión de bienes muebles, regulado por el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento N° 1439 (2018) para la administración de

bienes hacia una adecuada gestión (almacenamiento, distribución, mantenimiento y disposición final). Complementado por el Decreto Supremo Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Abastecimiento N° 217-2019-EF (2019), anteriormente mencionado, que regula el flujo constante de bienes y su respectivo control mediante un planeamiento integrado que conlleve a la buena gestión del patrimonio estatal. Bajo estas premisas la observación realizada de la gestión al interior de la organización del sector educación, tiene en general una administración de efectividad media bastante marcado con respecto a los niveles alto y medio, al igual que sus dimensiones inventario físico, alta y bajas institucionales y también el proceso de saneamiento de bienes muebles. Coincidencia que nos indica que el personal lo percibe como una gestión de bienes muebles que no cumple a cabalidad con sus objetivos, manteniendo una percepción trivial.

En observancia al objetivo general apreciamos que el control interno y gestión de bienes muebles, alcanzaron solo un nivel medio dentro de la entidad, lo que pone de manifiesto que existe relación significativa entre el control interno con la gestión de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash en el año 2020, debido a que el coeficiente de correlación entre ambas variables tiene un valor de 0,834 que demuestra una correlación positiva alta. Y el nivel de significancia de 0,001 que es menor a 0,05, que nos conduce a validar la hipótesis general alterna. Similar resultado obtenido por Ramírez (2018) al investigar al control y su relación con la administración de bienes muebles dentro de la entidad en el Hospital Cayetano Heredia durante el año 2017, que reflejó la relación positiva y alta, además un nivel de significancia menor a 0,05 entre el control y la administración de bienes muebles.

Espinoza et al. (2020) refiere que sí hay mejor control interno habrá una mejor gestión. La responsabilidad funcional, de control y la disponibilidad de recursos tienen relación directa con la gestión operativa y financiera. Respaldado con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República N° 27785 (2002) que nos indica que las acciones efectuadas por realizadas por los entes estatales para la eficiencia de su gestión cautelando previa, simultánea y posteriormente los recursos, tales como los activos fijos o bienes muebles patrimoniales. Llevándonos a colegir que la relación de las variables al ser alta indica la correspondencia entre ambas, es decir la presencia de una variable

supedita las acciones correlacionadas en la otra variable. Y si es positiva da a entender que, si una variable va en aumento o disminución, la otra variable se comportará de igual forma. Por lo tanto, si en la Dirección Regional de Educación de Ancash, el control interno llega al nivel de aceptación alto por su eficiencia y logro de su cometido, entonces la gestión de bienes muebles también tendrá la misma percepción. La falta de compromiso e identificación del personal con la gestión tampoco favorecen el fortalecimiento de estos sistemas.

El primer objetivo específico que plantea la relación entre control interno con el inventario de bienes muebles, muestra un coeficiente de correlación de 0,791 o positiva y alta, con un nivel de significancia bilateral de 0,001 que es menor a 0,05, lo que nos conduce a rechazar la hipótesis nula para aceptar la hipótesis específica alterna, concluyendo que el control interno si tiene relación significativa con el inventario de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020. Resultado que nos alerta al cumplimiento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, (Ley N° 29151, 2017), que regula la verificación o inventario físico de los bienes muebles de una entidad pública, para verificar su existencia, la naturaleza, finalidad y usuario final. Para evitar llegar a lo investigado por Muñoz (2021) que detectó la existencia de registros erróneos en el inventario de bienes muebles, personal del área de patrimonio sin capacitación y con poco dominio de la normativa relacionada en al ATU Lima Callao, y propuso la emisión de directivas internas para prever actos y establecer sanciones ante actos que contravengan las normas.

También secunda Durán (2012) al describir como el inventario tiene gran importancia en la operatividad de la organización y su optimización es relevante por lo debe manejarse con estrategias administrativas puntuales para disminuir costos para incrementar la rentabilidad.

Esta correlación posibilita certificar que las variables control interno y el inventario patrimonial están condicionados uno al otro, fluctúan en relación directa. La primera al ejecutarse adecuadamente genera información sólida y confiable como producto de la toma de inventario, desde el etiquetado, verificación y registro en el aplicativo informático implantado por parte del Ministerio de Educación. Teniendo que fortalecerse el área de patrimonio toda vez no existe personal suficiente, asignación presupuestal que no cobertura las necesidades del área, falta

de difusión de normas y procedimientos propios de la gestión patrimonial, entre otros.

El segundo, se proyectó a establecer el vínculo entre el control interno las altas y bajas de bienes muebles buscando describir la relación del control interno con las altas y bajas de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020, y luego de obtener los resultados de la aplicación del instrumento de investigación se muestran los resultados que estos procesos tienen un nivel medio con 53,3% tendiente a nivel bajo con 30% y solo el 16,7% indica que es de un nivel alto. La correlación entre ambas es de 0,589 positiva moderada, siendo que el nivel de significancia equivalente a 0,001 que es menor a 0,05 nos posibilita aceptar la segunda hipótesis específica alterna. Respaldado por lo normado por la Superintendencia Estatal de Bienes Nacionales (2015) respecto a la gestión de los bienes muebles y los procedimientos de alta de bienes para incorporar un bien al registro patrimonial y por ende su registro contable. Y la baja de un activo como un procedimiento de extracción del bien del registro patrimonial institucional y contable.

Asimismo lo investigado por Chambilla (2019) que pretendía determinar la influencia de la gestión de control patrimonial sobre el movimiento de los bienes muebles, analizando entre otros, las altas y bajas patrimoniales, concluyendo que si existe influencia directa entre la gestión sobre el control de bienes muebles, evidenciando la falta de capacitación, actualización y especialización del personal, y sinceramiento en los estados financieros que no reflejan el estado real en las incorporaciones y extracciones patrimoniales.

Se observa en la entidad, los registros incompletos en las altas de bienes muebles patrimoniales específicamente en la ubicación física, usuario final, fecha de alta, valor de depreciación, etc. Asimismo, hasta la fecha no se encuentra registrado ningún activo dado de baja pese a contar con valor residual igual a 1, con el estado de conservación malo, equipos inoperativos, etc. La falta del control interno sólido permite deficiencias en la gestión de activos y por ende de los estados financieros. Anexo 8.

Finalmente, el objetivo específico 3 pretende determinar la conexión entre el control interno y el proceso de saneamiento de bienes muebles, que al analizar los resultados de la aplicación del instrumento de investigación pone a la luz la

percepción de los encuestados, quienes indicaron que la relación se encuentra en el nivel medio con 56,7%, un nivel bajo de 26,7% y solo un 16,7% manifiesta que está presente en nivel alto. Con correlación equivalente a 0,618 positiva moderada y a su vez el nivel de significancia de 0.001 es menor a 0.05, hace factible concluir que el control interno si tiene relación significativa con el saneamiento de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash durante el año 2020, es decir, se valida la tercera hipótesis específica alterna y rechaza la hipótesis nula. Ello promueve al cumplimiento de lo regulado por la Superintendencia Estatal de Bienes Nacionales (2015) que revela que los procedimientos para gestionar los bienes muebles, tal como el saneamiento que es un instrumento para los gestores posibilitándoles regularizar el estado situacional, a nivel administrativo y legal, de bienes encontrados en situación de sobrantes o faltantes en su patrimonio como resultado del inventario físico. Por su parte Tairo (2018) planteó como finalidad de investigación conocer la intensidad de la relación entre las variables por una parte el control de bienes patrimoniales y por otra parte el saneamiento de bienes muebles. Luego del análisis de sus resultados concluyó que había una correlación positiva muy baja y poco significativa.

La correlación de estos procedimientos, revela una ligera diferencia respecto al nivel logrado entre ambos, y el vínculo es solo moderado debido a factores más específicos en el proceso de saneamiento que afectan las evidencias.

Por lo tanto, la hipótesis general estuvo formulada para saber si existe relación entre el control interno y la gestión de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash en el año 2020, lo que se halló en los resultados de la investigación fue que existe una correlación alta y positiva entre ellas, interpretándose que la presencia de una y el nivel logrado, está asociado con el actuar de la otra. La eficiencia de la aplicación del control interno dentro de la organización condiciona que la gestión de bienes muebles también tenga la similar presencia y nivel de logro.

En lo concerniente a las hipótesis específicas se pretendía hallar similar relación que la anterior, hecho que se corroboró luego de los resultados de la indagación, posibilitando exponer que existe correlación positiva entre los enunciados previstos en las hipótesis específicas, para la primera de ellas existe además una correlación alta, es decir que hay condicionamiento entre los dos

procesos verificados. Mientras que para las dos siguientes el control interno expresado a través de sus ejes de implementación respecto a las altas y bajas de bienes; y el saneamiento patrimonial ejercen una correlación moderada; manifestándose que esta influencia está condicionada a un mejor conocimiento de los procesos por parte de los usuarios, mayor involucramiento, emisión de directivas específicas y su difusión, etc.

VI. CONCLUSIONES

1. La investigación alego como objetivo general comprobar la relación existente entre el control interno con la gestión de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash en el año 2020, basándonos en los resultados obtenidos nos indican que la correlación es alta y positiva, permitiéndonos aseverar que el alcance de la implementación y funcionamiento de los ejes del control interno en el interior de la entidad será vinculante y directa al logro de los objetivos de la gestión de los bienes muebles, por lo tanto la hipótesis general se valida. El factor pendiente para el logro de un nivel mayor está sujeta a un mejor ambiente de control, a incrementarse el involucramiento del personal, emisión y/o actualización de instrumentos de gestión relacionadas a los temas en investigación; mayor supervisión, monitoreo, comunicación y difusión, pues la percepción emitida es la presencia de ambos procesos en un nivel medio durante el año de realizado el estudio.
2. La relación del control interno y la primera dimensión de la gestión de bienes muebles, referida al inventario de bienes muebles que conlleva los procesos de verificación, etiquetado y registro, según detalla el primer objetivo específico, mantienen una correlación positiva alta, evidenciando que los lineamientos del control interno se vinculan con las etapas del inventario físico de manera directa, el cumplimiento del control interno acrecienta su efectividad y por su parte la gestión patrimonial alcanzaría sus objetivos si mejora la administración de sus activos. El fortalecimiento del área de patrimonio frente a la carencia en recursos humanos, presupuestales y de especialización en la materia, a su vez la permanente supervisión de las acciones puestas en marcha por los responsables del control interno; que posibilitarían a la entidad alcanzar un nivel mayor, ya que en el año 2020 estos procedimientos alcanzaron un nivel medio de percepción dentro de la organización. Ello nos encamina a validar la primera hipótesis específica.

3. La relación entre el control interno y las altas y bajas de bienes muebles o segunda dimensión de la gestión de bienes muebles, como segundo objetivo específico, manifiesta la presencia de una correlación positiva pero moderada, es decir que la asociación es menor con referencia a la primera dimensión, accediendo a la aceptación de la segunda hipótesis específica. Dándonos a conocer que los actos de alta y bajas institucionales presentan falencias marcadas en el control de sus movimientos y atención oportuna a los usuarios mientras que el control interno implementó actividades de control específicas para minimizar y evaluar los riesgos en dichas etapas, cuyo seguimiento de ejecución no es adecuado.

4. El resultado de la relación del control interno con el saneamiento de bienes muebles que es el tercer objetivo específico, presenta también una correlación positiva moderada entre ambas, poniendo de manifiesto una asociación similar a la anterior que admite la validación de la tercera hipótesis específica. No existen evidencias de la realización de procesos de saneamiento en los últimos cinco años, lo que nos lleva a asumir que es una debilidad en la gestión patrimonial que no permite el real cumplimiento de sus metas y las actividades de control deben ser apoyo de estas acciones de índole legal, administrativa y contable, posibilitando la trazabilidad de las diferentes etapas para brindar soluciones oportunas.

VII. RECOMENDACIONES

1. Considerando que el control interno y la gestión de bienes muebles mantiene una relevante relación, la Dirección Regional de Educación de Ancash debería actualizar los instrumentos de gestión con lineamientos específicos relacionados al tema de investigación y garantizar la difusión a todos los niveles jerárquicos.
2. Debido a que se encuentra en marcha la implementación del sistema control interno en la Dirección Regional de Educación Ancash, la máxima autoridad debe realizar el diagnóstico del avance, el grado de participación del personal en todos los niveles jerárquicos y la evaluación de los resultados en el año 2020.
3. La institución debe generar un clima organizacional que motive al personal en la integración de los procesos de control y gestión del patrimonio, para un trabajo conjunto y articulado.
4. Al responsable del área de patrimonio, se recomienda la gestión de la dotación con recursos humanos, mayor presupuesto y la capacitación del personal a su cargo en materia técnica y normativa relacionada a los diferentes procesos patrimoniales. Partiendo de la planificación, programación de la demanda adicional en las materias mencionadas y el seguimiento hasta que se concrete.
5. Complementando lo anterior, impulsar acciones para la recopilación y análisis situacional de los bienes patrimoniales, plasmándolos en un plan para mejora de la gestión y control de los bienes patrimoniales de la entidad donde se detallen estrategias, procedimientos y toma de decisiones que se evidenciarán en el correcto registro, seguimiento, custodia y regularización, definiendo el objetivo para el cual fue adquirido, en busca de maximizar su valor económico y operativo.

REFERENCIAS

- Albán, J. y Poma, A. (2019). Problemática del Sistema de Control Interno para erradicar la corrupción en el Estado Peruano. *Revista YACHAQ*, 1(2), Pág. 73-96.
<https://doi.org/10.46363/yachaq.v1i2.70>
- American Institute of Certified Public Accountants AICPA (2016). Management override of internal control: The Achilles' Heel of fraud prevention. *Nueva York: AICPA*.
<https://bit.ly/3cZDrr4>
- Arguedas-Arguedas, O. (2010). Elementos básicos de bioética en investigación. *Acta Médica Costarricense*, 52(2), 76-78.
<https://bit.ly/3pa86HP>
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica (6ta.ed.). Caracas, Venezuela: Episteme.
<https://bit.ly/32HPeZI>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63 (2), 201-206. ISSN: 0002-5151.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- Badii, M., Guillen, A., Lugo, O. & Aguilar Garnica, J. (2014). Non-Parametric Correlation and Its Application in Scientific Research. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 9(2)31-40. Agosto 2014. ISSN 1870-557X. UANL, San Nicolás, N.L., México.
<http://www.spentamexico.org/v9-n2/A5.9%282%2931-40.pdf>
- Barra, J. (2018). *Gestión Patrimonial de los Bienes Muebles en la Marina de Guerra del Perú 2012 – 2015*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/21282>

Bryman, A., & Bell, E. (2015). *Business Research Methods* (Cuarta ed.). New York: Oxford University Press.

<https://bit.ly/3rijRP5>

Carvalho, E. y Abranches, D. (2019). Análise do Controle Patrimonial de Bens Permanentes em uma Organização Pública. *Administração Pública e Gestão Social*, vol. 11, núm. 4, 2019 Universidade Federal de Viçosa, Brasil.

<https://www.redalyc.org/journal/3515/351560525009/html/>

Chambilla, P. (2019). Gestión de control patrimonial y su influencia en las altas y bajas de bienes muebles del Gobierno Regional de Tacna, periodo 2016. *REVISTA VERITAS ET SCIENTIA - UPT*, 7(2), 935 - 940.

<https://doi.org/10.47796/ves.v7i2.70>

Contraloría General de la República (2014). *Marco conceptual del control interno*. (1ra ed.). Lima- Perú, agosto de 2014.

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

Contraloría General de la República (2019). Resolución de la Contraloría 146-2019-CG que aprueba la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado. Lima, Perú.

<https://bit.ly/3CWvVrv>

Decreto de Urgencia 017 de 2020. Decreto de urgencia que establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. 23 de enero de 2020.

<http://www.minedu.gob.pe/ley-de-institutos/pdf/du-n-017-2020-establece-medidas-en-el-marco-de-ley-30512.pdf>

Decreto Legislativo 1439 de 2018. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. 15 de septiembre de 2018.

<https://bit.ly/3rpvgN4>

Decreto Supremo 217 de 2019. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. 12 de julio de 2019.

<https://bit.ly/32A0xCF>

Durán, Y. (2014). Administración del inventario: elemento clave para la optimización de las utilidades en las empresas. *Visión Gerencial*, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 55-78. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.

<https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545892008.pdf>

Espinoza, M., Espinoza, E., y Chumpitaz, H. (2021). Control interno y gestión empresarial de centros comerciales peruanos en tiempos de la actual pandemia (2020). *Contabilidad Y Negocios*, 16(31), 57-70.

<https://doi.org/10.18800/contabilidad.202101.004>

Estupiñán, R. (2006). *Control interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales análisis de informe COSO I y II*. Bogotá: Ecoe Ediciones (2da edición).

file:///D:/UCV/III%20CICLO/tesis%20varias/Control_Interno_y_Fraudes_2da_edicion.pdf

Flores-Ruiz E, Miranda-Novales MG, Villasís-Keever MÁ. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. *Estadística inferencial. Rev Alerg Mex.*2017;64(3):364-370.

<https://bit.ly/3ljYOX>

Fonseca, L. (2011). *Sistemas de control interno*. Lima, Perú: Editorial Publicidad & Matiz.

<https://bit.ly/3xDPrYT>

Gallegos, Y. (2017). *Gestión de almacenes y el control interno de inventarios Sedapar S.A. Arequipa Metropolitana 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

<https://bit.ly/3rgfOmw>

Guerra, R., Diógenes, S. & Moreira, A. (2017). Em um mundo de incertezas: uma pesquisa sobre controle interno em uma perspectiva pública e privada. *Revista Contemporânea de Contabilidade*, 14 (31), 155-176. ISSN: 1807-1821.

<http://dx.doi.org/10.5007/2175-8069.2017v14n31p155>

Hernández, S. R., Fernández, C. C., y Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Booksmedicos.org.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Kewo, C. & Afiah, N. (2017). ¿La calidad de los estados financieros se ve afectada por el sistema de control interno y la auditoría interna? *Revista Internacional de Asuntos Económicos y Financieros*, 7 (2), 568-573.

<https://dergipark.org.tr/en/download/article-file/365935>

Kleeberg, F. y Ramos, J. (2009). Aplicación de las técnicas de muestreo en los negocios y la industria. *Ingeniería Industrial*, (27), 11-40.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337428493002>

Lazaro, T. (2018). *Incidencia del ambiente de control en la gestión administrativa del gobierno regional de Ancash, Huaraz, 2012-2013*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo].

<http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/2105>

Ley 27785 de 2002. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. 22 de julio 2002.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/431141/Ley-27785.pdf>

Ley 28716 de 2006. Ley del Control Interno de las Entidades del Estado. 17 de abril de 2006.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/477577/Ley_N_28716.pdf

Ley 29151 de 2017. Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. 13 de diciembre de 2017.

<https://bit.ly/3FY9kwy>

Martínez, M. y March, Trina. (2015). Caracterización de la validez y confiabilidad en el constructo metodológico de la investigación social. *Revista electrónica de humanidades, educación y comunicación social Universidad privada Dr. Rafael Belloso Chacín*. Edición 20. Venezuela.

<file:///D:/UCV/III%20CICLO/tesis%20varias/Dialnet-CaracterizacionDeLaValidezYConfiabilidadEnElConstr-6844563.pdf>

McNally, J. (2013). *The 2013 COSO Framework & SOX Compliance: One Approach to an Effective Transition*.

<https://bit.ly/3lgauMg>

Mejía, T. (2017). Investigación correlacional: características, tipos y ejemplos. *Lifeder*.

<https://www.lifeder.com/investigacion-correlacional/>

Menezes, T., Alves, L., & De Souza, M. (2018). A adequabilidade do controle interno no Comando da Aeronáutica: uma percepção endógena. *Innovar, Revista de Ciências Administrativas e Sociais*, 28(68), 51-66.

<https://doi.org/10.15446/innovar.v28n68.70471>

Meo, A. (2010). Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. La experiencia internacional y el caso de la sociología en Argentina. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (44), 1-30.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950240001>

- Meza, E. (2016). *Incidencia del control interno en la gestión del área de abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Ponto – Huari - Ancash, 2012*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo].
<https://bit.ly/316LH6p>
- Montalván, L. y Salmerón, Y. (2020). Incidencia de la implementación de un sistema de control de inventarios de activos fijos en los registros contables de la Alcaldía Municipal de Pueblo Nuevo - Estelí, durante el primer semestre del año 2019. Artículo de Discusión. FAREM-Estelí, Estelí, Nicaragua.
<https://repositorio.unan.edu.ni/13403/>
- Muñoz, S. (2021). *Gestión de bienes patrimoniales y control de bienes muebles en la autoridad de transporte urbano para Lima y Callao, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/57411>
- Otzen, T. & Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1):227-232, 2017.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Paico, S. (2019). *Inventario físico de bienes muebles de las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Santa, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://bit.ly/3xwqwGE>
- Parella, S. y Martins, F. (2008). Metodología de la Investigación Cuantitativa (2ª Edición). Caracas: FEDUPEL.
<https://es.calameo.com/read/000628576f51732890350>
- Pavón, D., Villa, L., Rueda, M. y Lomas, E. (2019). Control interno de inventario como recurso competitivo en una PyME de Guayaquil. *Revista Venezolana de Gerencia, vol. 24, núm. 87. Universidad del Zulia. Venezuela*.

<https://www.redalyc.org/journal/290/29060499014/29060499014.pdf>

Ramírez, J. (2018). *El Control patrimonial y su relación con la administración de bienes muebles del hospital Cayetano Heredia, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14420/Ramirez_GJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramos, A., Hernández, L. y García, A. (2019). Sistema de control y trazabilidad de activos fijos. Arauca – Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.

<https://bit.ly/3pqEJBx>

Resolución 035 de 2018 [Ministerio de Educación]. Por el cual se establece el cronograma del procedimiento de licenciamiento como Institutos de Educación Superior. 31 de enero de 2018.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/152665/035-2018-MINEDU-01-02-2018-11-41-05-RM-N-035-2018-MINEDU.pdf>

Resolución Ministerial 063 de 2020 [Ministerio de Educación]. Que aprueba la norma técnica para la implementación de condiciones y compromisos para el financiamiento de inversiones públicas que contribuyan a la mejora de los servicios de educación superior tecnológica y pedagógica. 04 de febrero de 2020.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/513321/RM_N_063-2020-MINEDU.PDF

Revilla, D. (2020). *Modelo para la Gestión de bienes patrimoniales muebles basado en el análisis de teorías administrativas para la Gerencia Regional de Salud Arequipa, 2018*. [Tesis de doctorado, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez].

<https://bit.ly/3peB2Pg>

Rodríguez, M. (2016). *Incidencia del control en la gestión administrativa de bienes muebles de la empresa municipal EMASA – EP, del cantón Santa Elena,*

provincia de Santa Elena, año 2015. La Libertad - Ecuador: Universidad Estatal Península de Santa Elena.

<https://bit.ly/3cYGYWQ>

Rodríguez, R. (2018). *Sistema de control interno y su influencia en la gestión administrativa de la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo", periodo 2014-2015 – Huaraz*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo].

file:///D:/UCV/III%20CICLO/tesis%20varias/T033_43092869_M.pdf

Rojas, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de Educar* 12 (24), 277-297. ISSN: 1665-0824.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121089006>

Roy-García I., Rivas-Ruiz R., Pérez-Rodríguez M., Palacios-Cruz L. (2019). Correlación: no toda correlación implica causalidad. *Rev Alerg Mex*. 2019;66(3):354-360

<https://www.redalyc.org/journal/4867/486761439011/html/>

Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. Editorial Panapo, Caracas.

http://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf

Salas-Navarro, K., Miguél-Mejía, H. y Acevedo-Chedid, J. (2017). Metodología de Gestión de Inventarios para determinar los niveles de integración y colaboración en una cadena de suministro. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 25(2), 326-337.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052017000200326>

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015). Directiva N° 001-2015/SBN. Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales. Lima, 03 de julio de 2015.

https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/resolucion_gestion_muebles/re

[solucion_046-2015-SBN.pdf](#)

- Tairo, C. (2018). *Control de bienes patrimoniales y el saneamiento de bienes muebles en el hospital regional del Cusco-2017*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33544/tairo_m c.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tamayo, T. (2003). *El proceso de la Investigación Científica*. México- España- Venezuela-Colombia: *Limusa Noriega Editores- 4ta Edición*.
<https://bit.ly/319dZNE>
- Tuya, L. (2017). *Control Interno de la Obra Mejoramiento e Implementación de los Servicios del Camal Municipal de la Provincia de Huarmey - Ancash, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://bit.ly/3xyQmcV>
- Villasís-Keever M., Márquez-González H., Zurita-Cruz J., Miranda-Novales G. y Escamilla-Núñez A. El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones. *Rev Alerg Mex*. 2018;65(4):414-421
<http://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v65n4/2448-9190-ram-65-04-414.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Control Interno	<p>Fonseca (2011), el control interno es considerado como un proceso integral a cargo del personal gerencial y ejecutivo, para enfrentar riesgos y brindar cierto grado de seguridad del logro de objetivos institucionales.</p> <p>McNally, (2013) manifiesta que un control interno efectivo proveerá seguridad razonable relacionado a lograr los objetivos cuando cada uno de sus componentes y principios funcionen de forma integrada</p> <p>Siendo entonces que el control interno es una consecución de acciones relacionadas directamente a la gestión e incorporado como parte esencial de la organización con miras a su eficiencia operativa.</p>	<p>Esta variable con escala ordinal (bueno, regular y malo) y politómica, se medirá con la escala de Likert a través de 10 ítems plasmados en un instrumento de investigación integrado por 3 dimensiones.</p> <p>La Contraloría General de la República (2019) agrupa los componentes y principios del Control Interno en 3 ejes para orientar y facilitar su implementación, entendimiento y aplicación: Cultura organizacional constituido por el ambiente de control e información y comunicación. Gestión de Riesgos conformado por evaluación de riesgo y actividad de control y Supervisión integrada por la supervisión propiamente dicha y el seguimiento.</p>	Cultura organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de control - Información y comunicación 	<p>Siempre= 5</p> <p>Casi siempre= 4</p> <p>A veces= 3</p> <p>Casi nunca= 2</p> <p>Nunca= 1</p>
			Gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de riesgo - Actividad de control 	
			Supervisión	Supervisión y seguimiento	
Gestión de Bienes Muebles	<p>SBN (2015), refiere que la gestión de bienes muebles, es dirigir y administrar con eficiencia los bienes muebles estatales, regulando los procedimientos de baja, compra, adquisición, disposición, supervisión y respectivo registro de concordancia al Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado.</p> <p>Podemos aportar que es la regulación de procesos administrativos para determinar las necesidades en activos fijos del personal y usuarios dependientes de la Entidad para un mejor desarrollo de sus funciones. Son aquellos medios y estrategias adoptadas por la Entidad, para garantizar una óptima gestión administrativa respecto a los bienes de propiedad estatal, que incluyen el registro de actos de gestión de incorporaciones y extracciones de bienes o activos fijos del inventario de la Entidad.</p>	<p>Esta variable posee escala ordinal (bueno, regular y malo) y politómica, se medirá con la escala de Likert a través de 20 ítems plasmados en un instrumento de investigación integrado por 3 dimensiones.</p> <p>La variable Gestión de Bienes Muebles, incluye Control, seguimiento y verificación del inventario físico de bienes muebles. Registro de altas institucionales y registro de bajas según su naturaleza y Saneamiento y regularización de la situación administrativa y legal de los bienes muebles (sobrantes y faltantes).</p>	Inventario de bienes muebles	Bienes muebles verificados, etiquetados y asignados	<p>Siempre= 5</p> <p>Casi siempre= 4</p> <p>A veces= 3</p> <p>Casi nunca= 2</p> <p>Nunca= 1</p>
			Altas y bajas de bienes muebles	Registro, control y seguimiento	
			Saneamiento de bienes muebles	Bienes sobrantes y faltantes.	

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO 2: REPORTE NEXUS

Informe de Plazas



Dirección Regional de Educación ANCASH

Programa : Gestión

Nivel Educativo : Administración

Institución Educativa : SEDE ADMINISTRATIVA - DRE ANCASH

Código Modular I.E. : 000000

Gestión : SEDE ADMINISTRATIVA
Tipo : NO APLICA
Zona : URBANA

DIRECTIVO

Código Plaza	Cód.Mod.	Apellidos y Nombres	Situación	Descripción del Cargo	Estado	Tipo	C.R.	J.L.	Legenda
625298814913	1033250117	MIRANDA SANCHEZ, FREDY EBER	DESIGNADO	DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DE006	ORGANICA	6	40	DESIGNACION DIRECTOR GESTION PEDAGOGICA

DIRECTIVO : 1

JERARQUICO

Código Plaza	Cód.Mod.	Apellidos y Nombres	Situación	Descripción del Cargo	Estado	Tipo	C.R.	J.L.	Legenda
02EVO1812878		PLAZA VACANTE	VACANTE	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ACTIVO	EVENTUAL	1	40	OFICIO No. 01197-2018-MINEDU/SP-ORPEP (DS-312-2018-EF)/RSG No. 179-2018-MINEDU
02EVO1812960		PLAZA VACANTE	VACANTE	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ACTIVO	EVENTUAL	1	40	OFICIO No. 01197-2018-MINEDU/SP-ORPEP (DS-312-2018-EF)/RSG No. 179-2018-MINEDU
625228814910		PLAZA VACANTE	VACANTE	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ACTIVO	ORGANICA	1	40	CESE A SOLICITUD DE VALENZUELA PEREZ, LUCIA ISABEL, Resolución N° 0703
625228814911	1032885601	GOMERO GOMERO, NELLY YSABEL	DESIGNADO	ESPECIALISTA EN EDUCACION	DE009	ORGANICA	6	40	DESIGNACION ESPECIALISTA EN EDUCACION
625228814912		PLAZA VACANTE	VACANTE	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ACTIVO	ORGANICA	1	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625228814914		PLAZA VACANTE	VACANTE	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ACTIVO	ORGANICA	1	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625228814915	1032923319	RODRIGUEZ ESPEJO, VICENTE RAMON	DESIGNADO	ESPECIALISTA EN EDUCACION	DE009	ORGANICA	5	40	DESIGNACION ESPECIALISTA EN EDUCACION
625228814918	1031678330	BANCHEZ COELLO, RODOLFO	DESIGNADO	ESPECIALISTA EN EDUCACION	DE009	ORGANICA	4	40	DESIGNACION ESPECIALISTA EN EDUCACION
625278814910	1031662657	TINOCO HUAMAN, MAXIMO EUSEBIO	DESIGNADO	ESPECIALISTA EN EDUCACION	DE009	ORGANICA	4	40	DESIGNACION ESPECIALISTA EN EDUCACION
625278814913		PLAZA VACANTE	VACANTE	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ACTIVO	ORGANICA	1	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625278814916		PLAZA VACANTE	VACANTE	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ACTIVO	ORGANICA	1	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625278814917		PLAZA VACANTE	VACANTE	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ACTIVO	ORGANICA	1	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625278814919		PLAZA VACANTE	VACANTE	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ACTIVO	ORGANICA	1	40	CESE DE PERSONAL NOMBRADO - FLORES LEVA, VICTOR EFRAN, Resolución N° 0215
625298814914		PLAZA VACANTE	VACANTE	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ACTIVO	ORGANICA	1	40	CESE POR LIMITE DE EDAD DE ROBLES ANDRADE, SAMUEL GERONIMO, Resolución N° 819

JERARQUICO : 14

FUNCIONARIO

Código Plaza	Cód.Mod.	Apellidos y Nombres	Situación	Descripción del Cargo	Estado	Tipo	C.R.	J.L.	Legenda
625278814912		PLAZA VACANTE	VACANTE	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III	ACTIVO	ORGANICA	F4	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625278814914		PLAZA VACANTE	VACANTE	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III	ACTIVO	ORGANICA	F4	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625278814918		PLAZA VACANTE	VACANTE	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III	ACTIVO	ORGANICA	F4	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625298814916		PLAZA VACANTE	VACANTE	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL IV	ACTIVO	ORGANICA	F5	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625298814917	1031318973	CASTILLO VELASQUEZ, SEGUNDA ISABEL	NOMBRADO	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	ACTIVO	ORGANICA	F3	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED

Informe de Plazas



Dirección Regional de Educación ANCASH

Programa : Gestión

Nivel Educativo : Administración

Institución Educativa : SEDE ADMINISTRATIVA - DRE ANCASH

Código Modular I.E. : 000000

Gestión : SEDE ADMINISTRATIVA
Tipo : NO APLICA
Zona : URBANA

PROFESIONAL

Código Plaza	Cód.Mod.	Apellidos y Nombres	Situación	Descripción del Cargo	Estado	Tipo	C.R.	J.L.	Legenda
--------------	----------	---------------------	-----------	-----------------------	--------	------	------	------	---------

FUNCIONARIO : 5

625208814912	1031661727	MARTINEZ DOMINGUEZ, ROSARIO MARIETA	NOMBRADO	ESTADISTICO	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE DEXTRE AGUILAR, OSCAR LUIS, Resolución N° 0533-2017
625208814914	1031612177	BULFEE AYALA, LUCIA	NOMBRADO	PLANIFICADOR	ACTIVO	ORGANICA	PD	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625208814915	1008717979	SOLIS HUERTAS, LUCY ELIZABETH	NOMBRADO	RELACIONISTA PUBLICO	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625208814918	1008666507	HERRERA MEJA, LILIANA ANTONIETA	NOMBRADO	INGENIERO I	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	CESE POR LIMITE DE EDAD DE CALLE MUNARRIZ, CARLOS FERNANDO, Resolución N° 3295-2015
625228814913	1041244773	BELTRAN CASTILLO, ROXANA YESSICA	CONTRATADO	ESPECIALISTA EN INSPECTORIA	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE COCHACHE MENDEZ, CATALINA FRIDA, Resolución N° 8032-2018
625228814916	1031677869	GUTIERREZ ROMERO, JUANA VICTORIA	NOMBRADO	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625228814917	1031678561	TARAZONA CRISPIN, WALTER	NOMBRADO	ESPECIALISTA EN RED I	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625248814913	1032042358	CRUZ LIRIO, CATALINA VIRGINIA	NOMBRADO	ASISTENTE EN SERV. DE EDUCACION Y CULTURA I	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	CESE POR LIMITE DE EDAD DE VALDEZ QUAJANO, IRMA JUSTINA, Resolución N° 544
625248814917	1006177250	VILLANUEVA PRINCIPE, LIDA CARMELA	NOMBRADO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	ACTIVO	ORGANICA	0	40	CESE A SOLICITUD DE OBESO GUTIERREZ, RENE ADRIANA, Resolución N° 04865
625268814913	1031603938	SALINAS VALVERDE, AGUSTIN CRISTOBAL	NOMBRADO	TESORERO	ACTIVO	ORGANICA	PC	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625278814911	1032945194	DEXTRE AGUILAR, OSCAR LUIS	NOMBRADO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625278814915	1031625330	ALVAREZ TRUJILLO, ELBA ROSARIO	NOMBRADO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	ACTIVO	ORGANICA	PA	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625288814912		PLAZA VACANTE	VACANTE	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	CESE POR LIMITE DE EDAD DE FLORES MENIETA, NELLY BENEDICTA, Resolución N° RA-0101-2021
625288814915	1031664252	COCHACHE MENDEZ, CATALINA FRIDA	NOMBRADO	ESPECIALISTA EN FINANZAS	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	ROTACION DE ALVAREZ TRUJILLO, ELBA ROSARIO, Resolución N° 1003-2007
625298814910	1031631277	FIGUEROA ROSARIO, TEODORO NICANOR	NOMBRADO	CONTADOR	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE PADILLA CAPCHA, MARIA SEGUNDA, Resolución N° 4675-2009
625298814911		PLAZA VACANTE	VACANTE	AUDITOR	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625298814912	1017800366	BARBES VIDAL, ZOLA ELIZABETH	NOMBRADO	ABOGADO	ACTIVO	ORGANICA	F1	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625298814914		PLAZA VACANTE	VACANTE	AUDITOR	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	CESE POR LIMITE DE EDAD DE MEJIA LIVIA, JOSE, Resolución N° 13-2021
625298814915		PLAZA VACANTE	VACANTE	AUDITOR	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE MARTINEZ DOMINGUEZ, ROSARIO MARIETA, Resolución N° 4833-2018
625298814918	1031659093	LOPEZ MAGUIRA, MACARIO ORLANDO	NOMBRADO	ANALISTA DE SISTEMAS PAD	ACTIVO	ORGANICA	PE	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED
625298814919	1031614491	PADILLA CAPCHA, MARIA SEGUNDA	NOMBRADO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	ACTIVO	ORGANICA	PC	40	PRESUPUESTO CAP RS. 205-02-ED

PROFESIONAL : 21

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO SOBRE CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH, AÑO 2020

Por el presente expreso mi cordial saludo y a la vez solicitar se sirva llenar el cuestionario que es parte de la investigación para la obtención del grado de Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo.

Este documento busca recoger su apreciación sobre estos temas y obtener datos que permitan desarrollar el trabajo de investigación, por lo que tiene solo fines académicos y es estrictamente anónimo.

Agradezco de antemano su colaboración en la sinceridad de sus respuestas, para lo cual lea detenidamente las preguntas formuladas y marque la alternativa que estime conveniente.

	CONTROL INTERNO	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECEB	CASI NUNCA	NUNCA
	Cultura organizacional: Ambiente de control - Información y comunicación					
1	¿Los instrumentos de gestión de la DRE Ancash (MOF, ROF, Directivas Internas, etc.) están actualizados con lineamientos que regulan la Gestión de Bienes Muebles?					
2	¿La DRE Ancash promueve la integración del personal, la difusión de valores éticos y principios institucionales relacionados a la gestión de bienes muebles?					
3	¿La DRE Ancash comunica acciones de manera clara y oportuna, que te permitan cumplir tus responsabilidades dentro de los procesos de gestión de los bienes muebles?					
4	¿Ud. Utiliza el sistema informático implementado en la DRE Ancash (SIGA-MEF), para obtener información eficiente sobre la situación de los bienes muebles a su cargo?					
	Gestión de riesgos: Evaluación de riesgo - Actividad de control					
5	¿La DRE Ancash comunica al personal los riesgos internos y externos que puedan suceder en las diferentes etapas de la gestión de bienes muebles?					
6	¿La entidad implementa acciones para mitigar los riesgos y el impacto de su ocurrencia durante alguno de las etapas de la gestión de bienes muebles?					
7	¿La DRE Ancash implementa procedimientos apropiados para la protección de los bienes muebles y archivos documentarios de los procesos de gestión de activos fijos?					
8	¿El sistema informático de registro y control de los bienes patrimoniales implementado en la DRE Ancash (SIGA-MEF), cuenta con plan de contingencia y resguardo de información constante?					
	Supervisión: Supervisión y seguimiento					
9	¿La aplicación de los componentes de control interno (ambiente y actividades de control, evaluación de riesgos, comunicación y monitoreo) son supervisadas de forma permanente para garantizar la eficiencia en la mejora de la gestión de bienes muebles de la DRE Ancash?					
10	¿Si Ud. detecta una deficiencia del control interno en la gestión de los bienes patrimoniales, comunica al área encargada de aplicar medidas correctivas?					

GESTION DE BIENES MUEBLES		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
Inventario de bienes muebles: Bienes muebles verificados, etiquetados y asignados						
11	¿La DRE Ancash planifica, comunica, ejecuta y controla el proceso de toma de inventario físico?					
12	¿La DRE Ancash capacita a todo el personal para la toma de inventario físico, para promover el trabajo en equipo orientado a la mejora de la gestión?					
13	¿El área de Patrimonio cuenta con personal, equipamiento y asignación presupuestal suficiente para cumplir con sus objetivos y mostrar resultados de gestión óptimos?					
14	¿Ud. percibe la existencia de una adecuada interrelación entre el personal del área de Patrimonio con el personal de las demás áreas para realizar una eficiente toma de inventario físico de bienes muebles?					
15	¿Ud. considera que los inventarios físicos ayudan a mantener una mejor administración y mayor control de los bienes muebles?					
16	¿Cómo responsable de algunos activos fijos asignados a su nombre, Ud. sabe cómo participar dentro del proceso de gestión de bienes muebles?					
17	¿Cuándo Ud. realiza el desplazamiento interno y/o externo de los bienes a tu cargo, solicita previamente autorización al Área de Patrimonio?					
18	¿A Ud. le informaron que, al otorgarle bienes muebles es responsable de su custodia, mantenimiento y conservación, para lo cual firma el documento de asignación de cargo?					
19	¿Ud. realiza el seguimiento de los bienes a su cargo verificando que cuenten con el registro adecuado en el SIGA/Módulo Patrimonio (código o margesi, descripción detallada, ubicación, etc.) y que coincidan con el etiquetado?					
20	¿Ud. considera que los procedimientos de gestión de inventario físico de Bienes Muebles que realiza la DRE Ancash son adecuados?					
Altas y Bajas patrimoniales: Registro, control y seguimiento						
21	¿El registro detallado de las altas patrimoniales y la entrega de los bienes al usuario se realiza de manera oportuna y transparente?					
22	¿El procedimiento de baja patrimonial se lleva a cabo de manera oportuna y siguiendo los procedimientos normativos?					
23	¿Existe control adecuado de los Bienes Muebles totalmente depreciados, para que la Entidad proceda a su reposición?					
24	¿La Entidad le comunica el procedimiento a seguir cuando ocurre la pérdida o deterioro de los bienes muebles que tiene asignados a su cargo?					
25	¿Ud. tiene presente cuales son las causales que originan las altas y bajas patrimoniales en la Entidad?					
Saneamiento de bienes muebles: Bienes sobrantes y faltantes						
26	¿La Entidad designa la Comisión de Toma de Inventarios y los Equipos de Trabajo con oportunidad y comunica a todos los funcionarios y servidores?					
27	¿La DRE Ancash efectúa procesos para regularizar la situación legal y administrativa de los bienes en la condición de sobrantes y faltantes luego del inventario físico?					
28	¿Ud. sabe cómo proceder en caso tenga bienes sobrantes y faltantes del total de activos fijos asignados a su cargo?					
29	¿Considera que el saneamiento de bienes muebles permite un mejor control patrimonial y contable?					
30	¿Ud. brinda aportes para la mejora de la gestión de bienes muebles de la DRE Ancash?					

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES EXPERTOS



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTROL INTERNO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: CULTURA ORGANIZACIONAL								
1	¿Los instrumentos de gestión de la DRE Ancash (MOF, ROF, Directivas Internas, etc.) están actualizados con lineamientos que regulan la Gestión de Bienes Muebles?	x		x		x		
2	¿La DRE Ancash promueve la integración del personal, la difusión de valores éticos y principios institucionales relacionados a la gestión de bienes muebles?	x		x		x		
3	¿La DRE Ancash comunica acciones de manera clara y oportuna, que te permitan cumplir tus responsabilidades dentro de los procesos de gestión de los bienes muebles?	x		x		x		
4	¿Ud. Utiliza el sistema informático implementado en la DRE Ancash (SIGA-MEF), para obtener información eficiente sobre la situación de los bienes muebles a su cargo?	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DE RIESGOS								
5	¿La DRE Ancash comunica al personal los riesgos internos y externos que puedan suceder en las diferentes etapas de la gestión de bienes muebles?	x		x		x		
6	¿La entidad implementa acciones para mitigar los riesgos y el impacto de su ocurrencia durante alguno de las etapas de la gestión de bienes muebles?	x		x		x		
7	¿La DRE Ancash implementa procedimientos apropiados para la protección de los bienes muebles y archivos documentarios de los procesos de gestión de activos fijos?	x		x		x		
8	¿El sistema informático de registro y control de los bienes patrimoniales implementado en la DRE Ancash (SIGA-MEF), cuenta con plan de contingencia y resguardo de información constante?	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: SUPERVISIÓN								
9	¿La aplicación de los componentes de control interno (ambiente y actividades de control, evaluación de riesgos, comunicación y monitoreo) son supervisadas de forma permanente para garantizar la eficiencia en la mejora de la gestión de bienes muebles de la DRE Ancash?	x		x		x		
10	¿Si Ud. detecta una deficiencia del control interno en la gestión de los bienes patrimoniales, comunica al área encargada de aplicar medidas correctivas?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr./ Mg: Mg. José Luis Cano Castillo **DNI: 42925059**

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

01 de octubre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH

C.P.C. José Luis Cano Castillo
 (E) ESPECIALISTA EN FINANZAS II
 Dirección de Gestión Institucional

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTION DE BIENES MUEBLES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES							
1	¿La DRE Ancash planifica, comunica, ejecuta y controla el proceso de toma de inventario físico?	x		x		x		
2	¿La DRE Ancash capacita a todo el personal para la toma de inventario físico, para promover el trabajo en equipo orientado a la mejora de la gestión?	x		x		x		
3	¿El área de Patrimonio cuenta con personal, equipamiento y asignación presupuestal suficiente para cumplir con sus objetivos y mostrar resultados de gestión óptimos?	x		x		x		
4	¿Ud. percibe la existencia de una adecuada interrelación entre el personal del área de Patrimonio con el personal de las demás áreas para realizar una eficiente toma de inventario físico de bienes muebles?	x		x		x		
5	¿Ud. considera que los inventarios físicos ayudan a mantener una mejor administración y mayor control de los bienes muebles?	x		x		x		
6	¿Cómo responsable de algunos activos fijos asignados a su nombre, Ud. sabe cómo participar dentro del proceso de gestión de bienes muebles?	x		x		x		
7	¿Cuándo Ud. realiza el desplazamiento interno y/o externo de los bienes a tu cargo, solicita previamente autorización al Área de Patrimonio?	x		x		x		
8	¿A Ud. le informaron que, al otorgarle bienes muebles es responsable de su custodia, mantenimiento y conservación, para lo cual firma el documento de asignación de cargo?	x		x		x		
9	¿Ud. realiza el seguimiento de los bienes a su cargo verificando que cuenten con el registro adecuado en el SIGA/Módulo Patrimonio (código o margesi, descripción detallada, ubicación, etc.) y que coincidan con el etiquetado?	x		x		x		
10	¿Ud. considera que los procedimientos de gestión de inventario físico de Bienes Muebles que realiza la DRE Ancash son adecuados?	x		x		x		
	DIMENSION 2: ALTAS Y BAJAS DE BIENES MUEBLES							
11	¿El registro detallado de las altas patrimoniales y la entrega de los bienes al usuario se realiza de manera oportuna y transparente?	x		x		x		
12	¿El procedimiento de baja patrimonial se lleva a cabo de manera oportuna y siguiendo los procedimientos normativos?	x		x		x		
13	¿Existe control adecuado de los Bienes Muebles totalmente depreciados, para que la Entidad proceda a su reposición?	x		x		x		
14	¿La Entidad le comunica el procedimiento a seguir cuando ocurre la pérdida o deterioro de los bienes muebles que tiene asignados a su cargo?	x		x		x		
15	¿Ud. tiene presente cuales son las causales que originan las altas y bajas patrimoniales en la Entidad?	x		x		x		

16	¿La Entidad designa la Comisión de Toma de Inventarios y los Equipos de Trabajo con oportunidad y comunica a todos los funcionarios y servidores?	x		x		x	
17	¿La DRE Ancash efectúa procesos para regularizar la situación legal y administrativa de los bienes en la condición de sobrantes y faltantes luego del inventario físico?	x		x		x	
18	¿Ud. sabe cómo proceder en caso tenga bienes sobrantes y faltantes del total de activos fijos asignados a su cargo?	x		x		x	
19	¿Considera que el saneamiento de bienes muebles permite un mejor control patrimonial y contable?	x		x		x	
20	¿Ud. brinda aportes para la mejora de la gestión de bienes muebles de la DRE Ancash?	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Mg. José Luis Cano Castillo **DNI: 42925059**

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

01 de octubre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH

 C.P.C. José Luis Cano Castillo
 (E) ESPECIALISTA EN FINANZAS II
 Dirección de Gestión Institucional
 Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTROL INTERNO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: CULTURA ORGANIZACIONAL								
1	¿Los instrumentos de gestión de la DRE Ancash (MOF, ROF, Directivas Internas, etc.) están actualizados con lineamientos que regulan la Gestión de Bienes Muebles?	X		X		X		
2	¿La DRE Ancash promueve la integración del personal, la difusión de valores éticos y principios institucionales relacionados a la gestión de bienes muebles?	X		X		X		
3	¿La DRE Ancash comunica acciones de manera clara y oportuna, que te permitan cumplir tus responsabilidades dentro de los procesos de gestión de los bienes muebles?	X		X		X		
4	¿Ud. Utiliza el sistema informático implementado en la DRE Ancash (SIGA-MEF), para obtener información eficiente sobre la situación de los bienes muebles a su cargo?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DE RIESGOS								
5	¿La DRE Ancash comunica al personal los riesgos internos y externos que puedan suceder en las diferentes etapas de la gestión de bienes muebles?	X		X		X		
6	¿La entidad implementa acciones para mitigar los riesgos y el impacto de su ocurrencia durante alguno de las etapas de la gestión de bienes muebles?	X		X		X		
7	¿La DRE Ancash implementa procedimientos apropiados para la protección de los bienes muebles y archivos documentarios de los procesos de gestión de activos fijos?	X		X		X		
8	¿El sistema informático de registro y control de los bienes patrimoniales implementado en la DRE Ancash (SIGA-MEF), cuenta con plan de contingencia y resguardo de información constante?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: SUPERVISIÓN								
9	¿La aplicación de los componentes de control interno (ambiente y actividades de control, evaluación de riesgos, comunicación y monitoreo) son supervisadas de forma permanente para garantizar la eficiencia en la mejora de la gestión de bienes muebles de la DRE Ancash?	X		X		X		
10	¿Si Ud. detecta una deficiencia del control interno en la gestión de los bienes patrimoniales, comunica al área encargada de aplicar medidas correctivas?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr./ Mg: Mg. JULIO CESAR HUALLPA ESPINOZA **DNI: 10506705**

Especialidad del validador: Magister - Gestión Pública

01 de octubre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTION DE BIENES MUEBLES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES							
1	¿La DRE Ancash planifica, comunica, ejecuta y controla el proceso de toma de inventario físico?	x		x		x		
2	¿La DRE Ancash capacita a todo el personal para la toma de inventario físico, para promover el trabajo en equipo orientado a la mejora de la gestión?	x		x		x		
3	¿El área de Patrimonio cuenta con personal, equipamiento y asignación presupuestal suficiente para cumplir con sus objetivos y mostrar resultados de gestión óptimos?	x		x		x		
4	¿Ud. percibe la existencia de una adecuada interrelación entre el personal del área de Patrimonio con el personal de las demás áreas para realizar una eficiente toma de inventario físico de bienes muebles?	x		x		x		
5	¿Ud. considera que los inventarios físicos ayudan a mantener una mejor administración y mayor control de los bienes muebles?	x		x		x		
6	¿Cómo responsable de algunos activos fijos asignados a su nombre, Ud. sabe cómo participar dentro del proceso de gestión de bienes muebles?	x		x		x		
7	¿Cuándo Ud. realiza el desplazamiento interno y/o externo de los bienes a tu cargo, solicita previamente autorización al Área de Patrimonio?	x		x		x		
8	¿A Ud. le informaron que, al otorgarle bienes muebles es responsable de su custodia, mantenimiento y conservación, para lo cual firma el documento de asignación de cargo?	x		x		x		
9	¿Ud. realiza el seguimiento de los bienes a su cargo verificando que cuenten con el registro adecuado en el SIGA/Módulo Patrimonio (código o margesi, descripción detallada, ubicación, etc.) y que coincidan con el etiquetado?	x		x		x		
10	¿Ud. considera que los procedimientos de gestión de inventario físico de Bienes Muebles que realiza la DRE Ancash son adecuados?	x		x		x		
	DIMENSION 2: ALTAS Y BAJAS DE BIENES MUEBLES	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿El registro detallado de las altas patrimoniales y la entrega de los bienes al usuario se realiza de manera oportuna y transparente?	x		x		x		
12	¿El procedimiento de baja patrimonial se lleva a cabo de manera oportuna y siguiendo los procedimientos normativos?	x		x		x		
13	¿Existe control adecuado de los Bienes Muebles totalmente depreciados, para que la Entidad proceda a su reposición?	x		x		x		
14	¿La Entidad le comunica el procedimiento a seguir cuando ocurre la pérdida o deterioro de los bienes muebles que tiene asignados a su cargo?	x		x		x		
15	¿Ud. tiene presente cuales son las causales que originan las altas y bajas patrimoniales en la Entidad?	x		x		x		

DIMENSIÓN 3: SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES		Si	No	Si	No	Si	No
16	¿La Entidad designa la Comisión de Toma de Inventarios y los Equipos de Trabajo con oportunidad y comunica a todos los funcionarios y servidores?	X		X		X	
17	¿La DRE Ancash efectúa procesos para regularizar la situación legal y administrativa de los bienes en la condición de sobrantes y faltantes luego del inventario físico?	X		X		X	
18	¿Ud. sabe cómo proceder en caso tenga bienes sobrantes y faltantes del total de activos fijos asignados a su cargo?	X		X		X	
19	¿Considera que el saneamiento de bienes muebles permite un mejor control patrimonial y contable?	X		X		X	
20	¿Ud. brinda aportes para la mejora de la gestión de bienes muebles de la DRE Ancash?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg/ Mg. **JULIO CESAR HUALLPA ESPINOZA** **DNI: 10506705**

Especialidad del validador: **Magister - Gestión Pública**

01 de octubre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
de Gestión Educativa Local
M. HUALLPA ESPINOZA
Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTROL INTERNO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: CULTURA ORGANIZACIONAL								
1	¿Los instrumentos de gestión de la DRE Ancash (MOF, ROF, Directivas Internas, etc.) están actualizados con lineamientos que regulan la Gestión de Bienes Muebles?	X		X		X		
2	¿La DRE Ancash promueve la integración del personal, la difusión de valores éticos y principios institucionales relacionados a la gestión de bienes muebles?	X		X		X		
3	¿La DRE Ancash comunica acciones de manera clara y oportuna, que te permitan cumplir tus responsabilidades dentro de los procesos de gestión de los bienes muebles?	X		X		X		
4	¿Ud. Utiliza el sistema informático implementado en la DRE Ancash (SIGA-MEF), para obtener información eficiente sobre la situación de los bienes muebles a su cargo?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DE RIESGOS								
5	¿La DRE Ancash comunica al personal los riesgos internos y externos que puedan suceder en las diferentes etapas de la gestión de bienes muebles?	X		X		X		
6	¿La entidad implementa acciones para mitigar los riesgos y el impacto de su ocurrencia durante alguno de las etapas de la gestión de bienes muebles?	X		X		X		
7	¿La DRE Ancash implementa procedimientos apropiados para la protección de los bienes muebles y archivos documentarios de los procesos de gestión de activos fijos?	X		X		X		
8	¿El sistema informático de registro y control de los bienes patrimoniales implementado en la DRE Ancash (SIGA-MEF), cuenta con plan de contingencia y resguardo de información constante?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: SUPERVISIÓN								
9	¿La aplicación de los componentes de control interno (ambiente y actividades de control, evaluación de riesgos, comunicación y monitoreo) son supervisadas de forma permanente para garantizar la eficiencia en la mejora de la gestión de bienes muebles de la DRE Ancash?	X		X		X		
10	¿Si Ud. detecta una deficiencia del control interno en la gestión de los bienes patrimoniales, comunica al área encargada de aplicar medidas correctivas?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr./Mg: Mg. **JHAKELINE AMPARO HERRERA RONDAN** **DNI: 31682271**

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

01 de octubre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.




MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Ejecutiva Local Huánuco
CPC JHAKELINE AMPARO HERRERA RONDAN
 UGEL HUÁNUCO
Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN DE BIENES MUEBLES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES							
1	¿La DRE Ancash planifica, comunica, ejecuta y controla el proceso de toma de inventario físico?	x		x		x		
2	¿La DRE Ancash capacita a todo el personal para la toma de inventario físico, para promover el trabajo en equipo orientado a la mejora de la gestión?	x		x		x		
3	¿El área de Patrimonio cuenta con personal, equipamiento y asignación presupuestal suficiente para cumplir con sus objetivos y mostrar resultados de gestión óptimos?	x		x		x		
4	¿Ud. percibe la existencia de una adecuada interrelación entre el personal del área de Patrimonio con el personal de las demás áreas para realizar una eficiente toma de inventario físico de bienes muebles?	x		x		x		
5	¿Ud. considera que los inventarios físicos ayudan a mantener una mejor administración y mayor control de los bienes muebles?	x		x		x		
6	¿Cómo responsable de algunos activos fijos asignados a su nombre, Ud. sabe cómo participar dentro del proceso de gestión de bienes muebles?	x		x		x		
7	¿Cuándo Ud. realiza el desplazamiento interno y/o externo de los bienes a tu cargo, solicita previamente autorización al Área de Patrimonio?	x		x		x		
8	¿A Ud. le informaron que, al otorgarle bienes muebles es responsable de su custodia, mantenimiento y conservación, para lo cual firma el documento de asignación de cargo?	x		x		x		
9	¿Ud. realiza el seguimiento de los bienes a su cargo verificando que cuenten con el registro adecuado en el SIGA/Módulo Patrimonio (código o margesi, descripción detallada, ubicación, etc.) y que coincidan con el etiquetado?	x		x		x		
10	¿Ud. considera que los procedimientos de gestión de inventario físico de Bienes Muebles que realiza la DRE Ancash son adecuados?	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: ALTAS Y BAJAS DE BIENES MUEBLES							
11	¿El registro detallado de las altas patrimoniales y la entrega de los bienes al usuario se realiza de manera oportuna y transparente?	x		x		x		
12	¿El procedimiento de baja patrimonial se lleva a cabo de manera oportuna y siguiendo los procedimientos normativos?	x		x		x		
13	¿Existe control adecuado de los Bienes Muebles totalmente depreciados, para que la Entidad proceda a su reposición?	x		x		x		
14	¿La Entidad le comunica el procedimiento a seguir cuando ocurre la pérdida o deterioro de los bienes muebles que tiene asignados a su cargo?	x		x		x		
15	¿Ud. tiene presente cuales son las causales que originan las altas y bajas patrimoniales en la Entidad?	x		x		x		

DIMENSIÓN 3: SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES		Si	No	Si	No	Si	No
16	¿La Entidad designa la Comisión de Toma de Inventarios y los Equipos de Trabajo con oportunidad y comunica a todos los funcionarios y servidores?	X		X		X	
17	¿La DRE Ancash efectúa procesos para regularizar la situación legal y administrativa de los bienes en la condición de sobrantes y faltantes luego del inventario físico?	X		X		X	
18	¿Ud. sabe cómo proceder en caso tenga bienes sobrantes y faltantes del total de activos fijos asignados a su cargo?	X		X		X	
19	¿Considera que el saneamiento de bienes muebles permite un mejor control patrimonial y contable?	X		X		X	
20	¿Ud. brinda aportes para la mejora de la gestión de bienes muebles de la DRE Ancash?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Mg. JHAKELINE AMPARO HERRERA RONDAN

DNI: 31682271

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

01 de octubre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL
CPC JHAKELINE AMPARO HERRERA RONDAN
Firma del Experto Informante

ANEXO 5: VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

VARIABLE 1: CONTROL INTERNO

MUESTRA	VARIABLE 1: CONTROL INTERNO										V1			V1
	D1: CULTURA ORGANIZACIONAL				D2: GESTIÓN DE RIESGOS				D3: SUPERVISIÓN		D1	D2	D3	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10				
E1	4	3	5	5	3	3	3	3	5	5	17	12	12	41
E2	1	3	3	3	1	1	2	1	2	3	10	5	5	20
E3	4	4	5	4	3	4	5	3	5	5	17	15	15	47
E4	3	4	4	5	3	4	3	3	3	4	16	13	13	42
E5	2	3	3	4	3	3	2	3	3	2	12	11	11	34
E6	3	2	3	4	4	2	3	3	2	4	12	12	12	36
E7	1	2	2	3	1	1	1	1	1	3	8	4	4	16
E8	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	13	16	16	45
E9	3	3	4	3	3	3	5	5	5	5	13	16	16	45
E10	5	4	4	5	3	3	3	3	4	5	18	12	12	42
E11	3	3	2	3	2	1	2	3	3	3	11	8	8	27
E12	4	3	3	4	2	3	2	2	3	3	14	9	9	32
E13	1	2	1	2	1	1	2	2	2	3	6	6	6	18
E14	3	3	3	3	1	3	3	3	1	4	12	10	10	32
E15	3	2	3	1	2	2	2	3	3	3	9	9	9	27
E16	2	3	4	3	3	2	2	2	2	3	12	9	9	30
E17	3	3	2	2	2	2	3	3	3	4	10	10	10	30
E18	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	16	16	16	48
E19	3	4	4	3	3	4	4	4	3	5	14	15	15	44
E20	4	3	3	2	3	3	4	4	3	4	12	14	14	40
E21	2	3	2	2	2	3	4	3	2	2	9	12	12	33
E22	1	2	2	2	3	2	3	3	2	2	7	11	11	29
E23	2	2	2	3	2	3	2	2	1	1	9	9	9	27
E24	2	3	3	2	3	4	4	4	2	3	10	15	15	40
E25	4	4	3	3	3	4	3	3	2	4	14	13	13	40
E26	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	11	10	10	31
E27	3	2	2	2	2	3	2	3	1	2	9	10	10	29
E28	4	4	4	3	3	2	3	4	3	3	15	12	12	39
E29	3	2	2	2	4	3	3	3	2	2	9	13	13	35
E30	2	2	2	1	3	2	1	2	2	1	7	8	8	23

→ **Fiabilidad**

[ConjuntoDatos3]

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

Casos	Válido	N		%	
		N	%	N	%
		30	100.0		
	Excluido ^a	0	.0		
	Total	30	100.0		

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.906	10

Según el análisis de confiabilidad de George y Mallery (2003): La variable 1 tiene un grado de confiabilidad excelente:

- Coeficiente alfa >.9 a .95 es excelente

- Coeficiente alfa >.8 es bueno

- Coeficiente alfa >.7 es aceptable

- Coeficiente alfa >.6 es cuestionable

- Coeficiente alfa >.5 es pobre

- Coeficiente alfa <.5 es inaceptable

Fuente: Elaboración Propia.

VARIABLE 2: GESTIÓN DE BIENES MUEBLES

MUESTRA	VARIABLE 2: GESTIÓN DE BIENES MUEBLES																				V2			V2
	D1: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES										D2: ALTAS Y BAJAS DE BIENES MUEBLES					D3: SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES					D1	D2	D3	
	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30				
E1	5	4	4	5	4	3	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	5	3	45	19	19	83
E2	3	1	3	1	3	1	3	3	2	3	3	4	2	2	2	3	3	3	2	3	23	13	14	50
E3	5	3	5	4	5	5	3	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	44	22	24	90
E4	3	4	3	4	3	5	5	5	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	39	18	20	77
E5	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	4	4	3	2	4	3	26	14	16	56
E6	4	2	2	3	4	4	3	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	4	31	15	16	62
E7	3	1	3	2	3	1	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	1	2	3	3	23	11	11	45
E8	4	4	4	3	3	4	3	4	2	4	4	3	3	2	2	3	2	3	2	4	35	14	14	63
E9	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	46	21	19	86
E10	4	3	3	4	5	4	5	5	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	5	3	39	17	18	74
E11	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	1	2	2	3	2	26	14	10	50
E12	3	2	4	3	4	4	2	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	33	16	18	67
E13	3	2	3	2	3	3	4	3	3	2	1	2	2	2	3	2	2	3	2	3	28	10	12	50
E14	3	1	1	1	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	1	1	4	4	4	29	16	14	59
E15	3	2	2	3	1	2	2	3	2	3	3	3	2	3	1	3	3	3	2	1	23	12	12	47
E16	4	2	3	2	4	4	4	2	2	3	3	2	2	2	5	3	3	3	5	3	30	14	17	61
E17	3	2	2	2	5	3	4	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2	5	2	28	12	15	55
E18	5	4	4	3	5	4	4	5	5	4	5	4	4	3	4	5	4	5	5	5	43	20	24	87
E19	4	3	3	2	3	2	2	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	4	30	17	17	64
E20	4	3	2	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	4	4	34	19	17	70
E21	3	2	3	3	4	3	3	2	3	3	2	4	4	3	4	4	4	3	3	2	29	17	16	62
E22	2	2	1	2	1	3	1	2	2	3	2	2	2	3	4	3	3	2	4	2	19	13	14	46
E23	2	3	3	1	2	2	3	3	2	2	1	2	1	3	2	3	3	2	3	2	23	9	13	45
E24	4	3	2	2	3	3	3	3	4	4	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	31	12	13	56
E25	4	4	4	3	3	3	2	2	4	3	3	3	3	2	4	2	2	2	2	2	32	15	10	57
E26	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	26	12	12	50
E27	2	3	3	3	2	3	3	3	1	2	2	3	3	2	3	1	1	3	2	1	25	13	8	46
E28	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	34	13	14	61
E29	2	2	3	2	3	3	4	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	3	3	27	12	13	52
E30	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	1	2	2	2	2	3	3	2	2	1	25	9	11	45

Según el análisis de confiabilidad de George y Mallery (2003): La variable 2 tiene un grado de confiabilidad excelente:

→ Fiabilidad

[ConjuntoDatos4]

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

Casos	Válido	N	%
		30	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	30	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.941	20

- Coeficiente alfa >.9 a .95 es excelente

- Coeficiente alfa >.8 es bueno

- Coeficiente alfa >.7 es aceptable

- Coeficiente alfa >.6 es cuestionable

- Coeficiente alfa >.5 es pobre

- Coeficiente alfa <.5 es inaceptable

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO 6: AUTORIZACIÓN OTORGADA POR LA ENTIDAD



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Huaraz,

19 OCT. 2021

OFICIO N° 1718 -2021-ME-GRA/DREA-OA-PER.

SEÑORA
ADRIANAN PILAR TINOCO USUA.

CIUDAD.-

Asunto: Autorización al acceso de la información
para el desarrollo del trabajo de
investigación – TESIS MAESTRIA.

REF : Solicitud (Expediente Virtual N° 8645-
2021-DREA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y expresarle mi
saludo cordial y comunicarle que se facilitará al acceso de información para que
desarrolle el trabajo de investigación titulado: **“Control Interno en la Gestión de
Bienes Muebles en la dirección Regional de Educación de Ancash, año 2020”**. Para
tal efecto la estudiante de la Escuela de Posgrado – Maestría con mención en Gestión
Pública de la Universidad Cesar Vallejo, Sra. Adriana Pilar TINCO USUA, deberá
contactarse con el responsable del área de Personal a la Econ. Oscar Luis DEXTRE
AGUILAR, CEL N° 966840320, para las coordinaciones necesarias que requiere el
desarrollo de dicho trabajo de investigación antes mencionado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los
sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Jr. José de Sucre N° 721
Huaraz - Ancash
www.dreancaash.gob.pe
Teléf. 043-421091
dreancaash@dreancaash.com



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20364778491
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH	
Nombre del Titular o Representante legal: MARCO ANTONIO FLORES BLAS	
Nombres y Apellidos	DNI: 32534947

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ^(*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH, AÑO 2020.	
Nombre del Programa Académico: MESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos ADRIANA PILAR TINOCO USUA	DNI: 31657796

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Huaraz, 08 febrero 2022.


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Mag. Marco Antonio Flores Blas
Director de Programa Seccional IV
Dirección Regional de Educación de Ancash

Firma: _____

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

ANEXO 7: INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN RHO SPEARMAN

Valor de Rho	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a 0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a 0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a 0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a 0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a 0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Martínez & Campos (2015)

ANEXO 8: REPORTE SIGA-MEF/MODULO PATRIMONIO

Módulo de Patrimonio - Ejecutora: REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH

Archivo Ventana

Patrimonio según filtro de Selección

[Filtros de Búsqueda]

Familia: Año: 2020

Item: Estado: Todos

Tipo Registro: Institucional Código de Barra:

Tipo de Trans.: Compartido? Nro. Serie:

Sede: Items ESNI? Marca:

Centro Costo: Modelo:

Ubicación: Cuenta Contable: Tipo de Bien:

Emp. Respon.: Estado del Bien: Tipo Patrimonio:

Margés: Almacén:

Tipo Docum.: < TODOS > O/C, NEA Proveedor:

	Código Margés	Código de Barras	Descripción Activo
TELEVISOR A COLORES	952285140090		TELEVISOR A COLORES
TELEVISOR A COLORES	952285140091		TELEVISOR A COLORES
TELEVISOR A COLORES	952285140092		TELEVISOR A COLORES
TELEVISOR LCD	952285830001		TELEVISOR LCD
TELEVISOR LCD	952285830002		TELEVISOR LCD
TELEVISOR LED 49 in	952285880001		TELEVISOR LED 49 in
TELEVISOR LED 49 in	952285880002		TELEVISOR LED 49 in
VIDEOGRABADORA	952299120001		VIDEOGRABADORA
VIDEOGRABADORA	952299120002		VIDEOGRABADORA
Nro. de registros			25,023
Nro. de Bajas			0
Nro. de Devol.			0

Fuente: SIGA-MEF/MP

Reporte

Registro Opciones

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Patrimonio
Versión 20.06.04

ACTIVOS SIN CUENTA CONTABLE / FECHA DE ALTA / FECHA ADQUISICIÓN / VALOR INICIAL CONTABLE Página : 1 de 99

(EN SOLES)

UNIDAD EJECUTORA : 300 REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000729

Código Margés	Cod Barras/ Cod Ant	Descripción de Activos Fijos	Fecha Alta	N° Serie	Marca	Modelo	Tipo Docum	N° NEA	N° O/C	Fecha NEA O/C	Valores Históricas		
											Valor Inicial	Depreciación Acumulada	Valor Neto
1503.020101 - MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA													
742223580056		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,499.99	0.00	1,499.99
742223580057		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,499.99	0.00	1,499.99
742223580058		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,499.99	0.00	1,499.99
742223580059		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,499.99	0.00	1,499.99
742223580060		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,499.99	0.00	1,499.99
742223580061		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,499.99	0.00	1,499.99
742223580062		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,499.99	0.00	1,499.99
742223580063		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,499.99	0.00	1,499.99
742223580064		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,499.99	0.00	1,499.99
742223580065		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,499.99	0.00	1,499.99
742223580066		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,499.99	0.00	1,499.99
742223580067		EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPADORA IMPRESORA SC. 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	76	07/12/2020		1,500.02	0.00	1,500.02
742227200032		FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL 00/00/0000 S/SERIE			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C. SIN	75	07/12/2020		18,999.99	0.00	18,999.99
Sub Total											36,999.90	0.00	36,999.90
1503.020102 - MOBILIARIO DE OFICINA													
746437450141		ESCRITORIO DE MELAMINA 76 cm X 77 cm X 1.45 m 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	57	23/11/2020		725.00	0.00	725.00
746437450142		ESCRITORIO DE MELAMINA 76 cm X 77 cm X 1.45 m 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	57	23/11/2020		725.00	0.00	725.00
746440330001		ESTANTE ARCHIVADOR DE MELAMINA 36 cm X 130 cm X 2 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	57	23/11/2020		1,150.00	0.00	1,150.00
746440330002		ESTANTE ARCHIVADOR DE MELAMINA 36 cm X 130 cm X 2 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	57	23/11/2020		1,150.00	0.00	1,150.00
746489330001		SILLON GIRATORIO DE METAL TAPIZADO TIPO CUERO CI 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	57	23/11/2020		600.00	0.00	600.00
746489330002		SILLON GIRATORIO DE METAL TAPIZADO TIPO CUERO CI 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	57	23/11/2020		600.00	0.00	600.00
Sub Total											4,950.00	0.00	4,950.00
1503.020201 - MAQUINAS Y EQUIPOS EDUCATIVOS													
746050040001		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL 00/00/0000			SIN MARCA SIN MARCA		INGR. O.C.	81	08/12/2016		3,654.00	0.00	3,654.00

Fuente: SIGA-MEF/MP